MONTEVIDEO — Jueves 15 de Febrero de 1894 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXI Núm. 8,628

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitudes

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES
PAGADERO ADELANTADO

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 "
Por un año	20.00 "
Número suelto	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina, ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

Almanaque

Hoy juéves 15—Santos Craton, Faustino y Jovita.
Van 46 dias transcurridos, faltando 319 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 27 m. y se pone á las 6 h. y 33 m.
Cuarto creciente (3er. dia).

EL SIGLO

Resultados del secuestro

Con cinco dias de intérvalo, se han librado dos batallas en el Senado, triunfando en la primera la fraccion independiente y en la segunda la fraccion que responde al doctor Herrera y Obes.

El secuestro de un senador realizado con todas las formas cultas y suaves, que reclamaba la alta investidura de padre de la patria, permitió al Presidente de la República igualar las fuerzas de las dos fracciones y provocar un sorteo que le ha sido favorable.

Es una evolucion—apresurémonos á reconocerlo en honor de nuestros admirables progresos políticos—de aquel secuestro realizado en la ciudad de Minas, para dar el triunfo al senador don Prudencio Ellauri.

En la eleccion de senador por Minas, el miembro del Colegio Electoral que intentaba romper las cadenas, era un dependiente de café y su grave osadía fué purgada en los patios de la cárcel, en donde permaneció hasta que la eleccion estuvo consumada y ya el voto disidente ningun daño podia causar.

El doctor Ellauri ingresó en el Senado, no obstante sus diplomas manchados, y ha sido natural que el éxito obtenido por el primer secuestro, estimulara en los apuros de la eleccion de ayer, actos análogos aunque, repetimos, con formas mas suaves. El voto que aseguraba el triunfo de la fraccion independiente, ya que no era posible darle vuelta, fué neutralizado, obteniendo el Gobierno que el senador Mendez tuviera por cárcel su propio domicilio, durante la hora de la eleccion.

Si hubiera mayores dificultades que vencer, ni las formas se habrian respetado quizá, ya que el presidente considera á los miembros de la Asamblea como simples empleados, de los que debe y puede disponer á capricho. Para eso los nombró, para eso y no por pura maldad, transformó los comicios populares en escandalosos nombramientos administrativos.

Con el triunfo del senador don Duncan Stewart, empieza á realizar el doctor Herrera y Obes el sueño dorado, que le atribuyen sus mas íntimos amigos, los incondicionales de la Asamblea, los que se jactan de ser instrumentos de los planes gubernativos, de haber renunciado á su libertad de electores por documento escrito, hecho nuevo y sin ejemplo en nuestros anales parlamentarios de las peores épocas.

Consiste ese sueño, en nombrar presidente el 1.° de Marzo al candidato á palos, al doctor don José E. Ellauri, quien ha manifestado y manifiesta en conversaciones particulares, que no aceptaria en ningun caso la proclamacion de su candidatura, aunque acepta, eso sí, que manoseen su nombre y se valgan de su prestigio viejo, para encubrir una solucion vergonzosa, una solucion inicua sin ejemplo tambien en nuestros anales políticos.

Recien el propio 1.° de Marzo, llegaria para el doctor Ellauri el caso de hablar públicamente. Ha manifestado que no hará declaracion por la prensa, mientras no se proclame oficial y solemnemente su candidatura; y tal proclamacion, segun los planes de que nos ocupamos, coincidiria precisamente con el voto de la Asamblea, nombrándolo presidente.

En ese mismo dia, ó mejor todavía al dia siguiente, el agente financiero del doctor Herrera y Obes, declararia su propósito de conservarse alejado de la política, de no aceptar la presidencia de la República, y entonces sostendrian los incondicionales de la Cámara que habia pasado el 1.° de Marzo y que con arreglo á la Constitucion, correspondia que entrase al ejercicio del Poder Ejecutivo, el presidente de la Cámara de Senadores.

Durante el año de la presidencia provisional, la Asamblea sancionaria las reformas á la Constitucion propuestas el año próximo pasado, y se reuniria la convencion constituyente llamada á establecer entre otras cosas, que los presidentes orientales pueden ser reelegidos, sin que medie intérvalo alguno de tiempo entre los nombramientos; y como consecuencia de todo esto, tendria la República Oriental la felicidad de contemplar por otros cuatro años mas, ó por ocho, ó por doce, no es posible predecirlo, al doctor don Julio Herrera y Obes ocupando la primera magistratura.

Habia una dificultad, que preocupaba hondamente á los incondicionales de la Asamblea y al propio personaje que los maneja desde la casa de gobierno.

Un presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, podia independizarse, podia pegarle un puntapié al doctor Herrera, podia poner toda su influencia para que la Constitucion no fuera reformada y la Asamblea convirtiera la presidencia provisoria en presidencia definitiva. Eso podian hacerlo los mismos Idiarte Borda, don Alcides Montero, don Eduardo Chucarro, una vez que se colocasen la banda presidencial y se sintieran aguijoneados por los apetitos del mando y con fuerza para perpetuarse.

Felizmente para el doctor Herrera y sus amigos leales, existia en la Cámara de Senadores un hombre como mandado hacer expresamente para evitar la grave dificultad: el senador don Duncan Stewart, quien por su carácter y sobre todo por su condicion de extranjero nacionalizado, no podia jamas pretender la presidencia definitiva, desde que la Constitucion exige la calidad de ciudadano natural para ser nombrado presidente.

Todos los otros candidatos para la presidencia del Senado, que se votaron en la sesion del 9, ó circularon hasta ayer patrocinados por el doctor Herrera y Obes, han servido de instrumentos para distraer la atencion y mantener oculto al candidato verdadero, á don Duncan Stewart, el mismo á quien la lotería, la suerte más ó menos *marcianesca*, favoreció en el empate de ayer.

Nos limitamos á consignar noticias de orígen oficial, como que provienen de los propios incondicionales de la Asamblea, que no han hecho ni hacen misterio de los planes de esta presidencia ilustrada, civil y evolucionista del doctor Herrera y Obes.

¿Qué harán los elementos independientes ó que se llaman independientes, de la Asamblea? Seguirán reuniéndose como hasta aquí, en conciliábulos secretos sin proclamar de una vez por todas candidaturas presidenciales, que vinculen votos, que suministren desde ya una base, un apoyo para contrarestar al oficialismo en estos breves y tremendos dias que nos separan del 1.° de Marzo?

No se teme, que dentro de las fracciones que se titulan independientes, haya muchos Mendez, que sean aprisionados en su domicilio y que no voten ó que cedan á las exigencias del doctor Herrera y Obes?

Para nosotros, mientras no haya proclamaciones públicas y solemnes, el herrerismo tendrá bajo su bota tan fuerte como la bota de Latorre, y bajo su látigo, á casi todos los electores, salvo que pierda fuerzas, que pierda influencia en estas postrimerias de Febrero y surja entonces otra fuerza y que surjan otras influencias que primen sobre una Asamblea, sin lengua para hablar y sin mano para escribir.

Tiene elementos sobrados la Asamblea para congregarse alrededor de una candidatura propia. Hágalo, tomen la iniciativa la fraccion tajista, la fraccion perista y eviten al país los dolorosos golpes en perspectiva.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

BERLIN, Febrero 14—Anuncian de Friedrichsruhe que el príncipe de Bismarck ha sufrido una grave recaida.

El príncipe padece de fuertes reumatismos.

HAVRE, 14—El cónsul de la República Argentina señor Adolfo Calvo, falleció anoche.

Era vinculado á la alta sociedad de Buenos Aires por múltiples lazos. Era hijo del ministro argentino en Berlin.

LÓNDRES, 14—A la reapertura del Parlamento, el gobierno inglés someterá un proyecto tendente á establecer el protectorado de la Gran Bretaña sobre el Matabeland.

Esta medida, ya pedida por la prensa, será seguramente aprobada.

SAN PETERSBURGO, 14—Siguen con gran actividad las negociaciones entabladas entre Rusia y China, respecto al territorio de Pamir.

Asegúrase que dichas negociaciones no tardarán en concluir de un modo satisfactorio para ambas naciones.

Es muy probable que el territorio en litigio sea dividido entre Rusia y China.

BELGRADO, 14—El bandolerismo toma proporciones inquietantes, principalmente en la campaña.

El gobierno ha mandado tropas para restablecer el órden y la seguridad.

Las cabezas de los principales bandidos han sido puestas á precio por las autoridades.

CONSTANTINOPLA, 14—A pesar del frio y de las medidas de las autoridades, el cólera toma un incremento...

En esta capital siguen produciéndose diariamente de diez á doce casos fatales.

PARIS, 14—La explosion del Café Terminus sigue siendo el tema de todas las conversaciones.

Los diarios se muestran unánimes en aconsejar al gobierno tomar medidas precaucionales, puesto que las de represion no bastan.

Algunos diarios dicen que hay que emplear una deportacion general de todos los anarquistas militantes.

La policía ha podido establecer de un modo seguro la identidad de Lebreton, el cual llámase realmente Henry.

Tiene 22 años y nació en Barcelona de padre y madre franceses.

Llegó hace poco de Lóndres.

Antes vivió en Paris, adonde llegó en el mes de Enero.

Como anarquista militante habia sido señalado á la policía y aquélla ejercia vigilancia sobre él.

Asegúrase que Henry salió de Lóndres para Paris acompañado de otros tres anarquistas y que vino con la intencion de vengar á Vaillant.

Hace algunos dias celebróse en Lóndres una reunion de varios anarquistas y resolvióse vengar la muerte de Vaillant.

MÉJICO, 14—Telegrafian de Tegucigalpa que el general Ortiz, jefe de las tropas de Nicaragua, atacó la ciudad de Tegucigalpa, atribuyéndose la victoria.

El número de los muertos alcanza á 100.

SAN PETERSBURGO, 14—El señor de Giers, ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, saldrá próximamente para San Remo, por motivos de salud.

Noticias argentinas

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 14—El aspecto de la Bolsa respecto al metálico es de alza. Los cambios acentúan su firmeza—Hoy continuó el retraimiento de los Bancos particulares para descuentos.

La policía de Córdoba apresó al comerciante italiano Natalio Favelli, acusándole de haber envenenado á su socio.

BUENOS AIRES, 14—El Poder Ejecutivo ha firmado un decreto prolongando el estado de sitio por sesenta dias mas.

—El señor Cárlos Mayol ha sido nombrado director del Banco Hipotecario Nacional.

—Respecto al estado de sitio, los ministros Costa y Campos aconsejaban la supresion mientras Terry y Quintana sostenian su prolongacion.

—El gabinete ocupóse tambien de la reorganizacion de la guardia nacional. Presentó dificultades la designacion de los generales que deben componer las diferentes divisiones.

Comerciales

BUENOS AIRES, 14—Oro, al contado, 353.80.
Idem fin de mes, 354.50
Empréstito interno, al contado, 71.
Fondos Públicos, 1882, al contado, 67.50.
Consolidada Municipal, al contado, 71.50.
Muelle Catalinas, al contado, 6.
Banco Español, al contado, 103.50.
Obligaciones, al contado, 0.70.
Cédulas 8 %, al contado, 23.90.
Idem F y G, idem, 21.50.
Idem O, idem, 23.90.
Idem B nacionales, idem, 93.
Idem C y E, idem, 98.
Salen *Montevideo*, *Vénus* y *Golondrina II*.

Crónica Parlamentaria

Cámara de Senadores

Tercera sesion preparatoria

PRESIDE EL SEÑOR BLAS VIDAL

Eleccion de presidente y vices

Con una barra numerosa que se estrujaba en el estrecho recinto que le está destinado, se abrió el acto á las 2.5 de la tarde, entrando al recinto los señores Freire, Terra, Montero, Carve, Herrera y Obes, Berro, Muñoz, Capurro, Ellauri, Bauzá, Ramirez, Stewart, Castro, Chucarro (A.), Idiarte Borda, Aguirre, Chucarro (E.), faltando el señor Mendez.

—Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de lo siguiente:

—La honorable Comision Permanente remite en copia autorizada el decreto del P. E. de la República convocando á la honorable Asamblea General á sesiones ordinarias para el 15 del corriente.—(Archívese).

El señor presidente—Como el honorable Senado está convocado para la eleccion de presidente y vices, conviene se tengan presentes los artículos del reglamento pertinentes al acto. Sírvase leerlos el señor secretario.

—Se da lectura á los artículos del reglamento de la Cámara desde el 208 al 216 inclusive, los que fijan el procedimiento á seguirse para la eleccion de presidente y vices y como se han de resolver los casos de empate.

El señor presidente—Invita á la cámara á pasar á cuarto intermedio para proceder á la redaccion de las balotas relativas á la eleccion de presidente.

PRIMERA VOTACION

Reabierta la sesion á las 2.30, ordena el señor presidente al oficial de sala que recoja las balotas.

El recuento de estas dá el siguiente resultado:

Por el señor Vidal—Los señores Freire, Terra, Muñoz, Carve, Ramirez, Aguirre, Berro y Castro.

Por el señor Stewart—Los señores Idiarte Borda, Montero, Capurro, Ellauri, Chucarro (E), Herrera y Obes, Chucarro (A.) y Bauzá.

Por el señor Muñoz—El señor Vidal.

Por el señor Chucarro (A.) El señor Stewart.

El señor secretario Muñoz Anaya—Resultan ocho votos por el señor senador por la Florida, ocho por el señor senador por el Durazno, uno por el señor senador por Montevideo y uno por el señor senador por Canelones.

El señor presidente—No habiendo mayoria absoluta de votos tendrá que repetirse la votacion. Pasaremos á cuarto intermedio para la redaccion de las nuevas balotas.

—Así se hizo.

SEGUNDA VOTACION

Vueltos nuevamente á sala á las tres se procede á la segunda votacion que da el resultado siguiente:

Por el señor Vidal—Los señores Freire, Terra, Muñoz, Carve, Aguirre, Stewart, Ramirez, Berro, Castro.

Por el señor Stewart—Los señores Idiarte Borda, Montero, Capurro, Ellauri, Chucarro (E.), Herrera y Obes, Chucarro (A.), Bauzá y Vidal.

El señor secretario—Despues de hacer el recuento de votos, declara que ha obtenido nueve votos el señor Vidal, é igual número el señor Stewart.

El señor presidente—Como tampoco existe mayoria, se procederá á una tercera votacion.—Pasaremos nuevamente á cuarto intermedio.

TERCERA VOTACION

Se reabre el acto á las 3 1/2 de la tarde, procediéndose á la tercera votacion que da el resultado siguiente:

Por el señor Vidal—Los señores Freire, Terra, Muñoz, Carve, Ramirez, Aguirre, Stewart, Berro, Castro.

Por el señor Stewart—Los señores Idiarte Borda, Montero, Capurro, Ellauri, Chucarro (E.), Herrera y Obes, Chucarro (A.), Bauzá y Vidal.

El señor secretario—Es el mismo resultado de la anterior votacion, señor presidente.

Á LA SUERTE

El señor presidente—En vista de haberse producido tercer empate, se va á proceder como lo prescribe el artículo 211 del reglamento.

Nombro para confeccionar las cédulas á los señores senadores por Tacuarembó y Maldonado.

—Pasan á la mesa del secretario los señores Ramirez é Idiarte Borda, quienes escriben en dos papelitos cortados simétricamente iguales los nombres de los señores senadores Vidal y Stewart.

El señor Ramirez, luego de haberse doblado las cédulas, las agita entre un pañuelo echándolas despues en una copa.

El señor presidente ordena al oficial de sala, Rodriguez, que extraiga de la copa una de las cédulas, lo que aquél hace, entregándola luego al secretario.

En medio de la mayor espectativa de la Cámara y de la numerosa barra, el señor secretario lee la cedulilla que decia: Stewart.

La barra empezó primeramente á aplaudir, pero luego reaccionó, oyéndose diversos gritos, entre otros los de ¡fuera el porteño! ¡viva el señor Vidal!

En medio de esa confusion, el señor Vidal dió posesion de la presidencia al señor Stewart, quien antes de tomar asiento, agitó la campanilla, previniendo á la barra que si seguia en sus manifestaciones la mandaria desalojar.

—Se procede en seguida á la eleccion de 1er. vicepresidente, resultando empatada, pues obtuvo 8 votos el señor Terra é igual número el señor Chucarro.

—Despues de un breve cuarto intermedio se procede á nueva votacion, resultando 13 votos por el señor Chucarro, 4 por el señor Terra y 1 por el señor Aguirre.

El señor presidente—Queda proclamado primer vicepresidente de la Cámara el señor senador por...

Se va á proceder á la eleccion de segundo vice.

—Practicada esta resultan 14 votos por el señor Terra y 4 por el señor Aguirre, siendo proclamado segundo vice el señor Terra.

El señor presidente—En la primera sesion ordinaria se procederá á la designacion de comisiones.

No siendo para más, se dá por terminado el acto.

Cámara de Representantes

Tercera sesion preparatoria

PRESIDE EL SEÑOR HERRERA Y OBES

Se declaró abierta la sesion á las 2 y 15 minutos de la tarde, con asistencia de los señores Cuestas, Herrero y Espinosa, Segundo, Lecueder, Echeverrito, Llovet, Ramirez, Silva, Munilla, Ciganda, Marfetan, Diaz (don Teófilo), Rodriguez (A. M.), Viaña, Enciso, Tavolara, Del Busto, Sanchez, Carvajal, Dominguez, Perez, Lacueva (H.), Lacueva (F.), Zorrilla, Varela, Sierra, Herranz, Gutierrez, Devincenzi, Lamarca, Bauzá, Otero, Suarez, Barros, Campisteguy, Perez Montero, Tubino, Sanguinetti, Barbot, Mendoza, Diaz (F.).

El señor presidente—Está abierta la sesion. Se va á dar cuenta de los asuntos entrados.

—La honorable Cámara de Senadores comunica la eleccion de presidente provisorio recaida en el señor senador don Blas Vidal.—(Archívese).

—La honorable Comision Permanente, remite copia autorizada del decreto del Poder Ejecutivo convocando al honorable Cuerpo Legislativo á sesiones ordinarias.—(Archívese)

—La Comision General de Poderes se expide en el diploma presentado por el electo representante doctor don Eduardo Fernandez y Garcia.—(Repártase).

—D. Justino J. de Aréchaga y don Andrés Lerena, electos representantes por Flores, piden que V. H. requiera los antecedentes á que se refiere el presidente de la Junta Electoral en la exposicion remitida á la honorable Cámara.—(A la Comision de Poderes).

—La Comision General de Poderes, se expide en los diplomas presentados por los electos diputados por Flores y Paysandú.—(Repártase)

El señor Silva—Como la Comision General de Poderes se ha expedido en el diploma presentado por el doctor don Eduardo Fernandez y Garcia, hago mocion para que se trate sobre tablas—(Apoyados).

—Se vota la mocion y resulta aprobada, como lo es tambien el proyecto de la Comision.

El señor presidente—Hallándose en antesalas el señor doctor don Eduardo Fernandez y Garcia, se le va á invitar á que pase á prestar el juramento de estilo conjuntamente con los señores Zaballa, Moreno y Garzon.

—Entran á la sala los señores nombrados, prestando el juramento de ley.

Nombramiento de comisiones

El señor presidente—La mesa ha designado para componer las Comisiones de esta H. Cámara á los siguientes señores:

Comision de Hacienda—Doctor Abel J. Perez, doctor Antonio M. Rodriguez, Felipe H. Lacueva, Juan L. Cuestas, doctor Juan Campisteguy y doctor Juan José Segundo.

Legislacion—Doctor Cárlos E. Lenzi, doctor Antonio E. Vigil, doctor Alfredo Costa Gutierrez, doctor Alberto Palomeque, Teófilo Diaz, Gregorio Sanchez.

Fomento—Doctor Gregorio L. Rodriguez, doctor Evaristo G. Ciganda, Andrés Llovet, Manuel Muñoz y Maines, doctor Angel Brian, Antonio Bachini, doctor Jacinto Casaravilla.

Presupuesto—Eduardo Lenzi, Fructuoso G. del Busto, Pedro Varela, Elías L. Devincenzi, Héctor G. Lacueva, Juan A. Turenne, José M. Irisarri.

Peticiones—Juan A. Ramirez, doctor José F. Diaz, José R. Barbot, Nereo Perez Montero, Clodomiro de Arteaga, Bartolomé Sanguinetti, José I. Marfetan.

Milicias—Bernabé Mendoza, Ventura Enciso, Rufino T. Dominguez, Eduardo Zorrilla, Alberto F. Munilla, Pedro E. Bauzá, Juan M. Echeverrito.

Dietas—Manuel Carvajal, Francisco Fernandez.

El señor presidente—Y no siendo para mas el acto, se levanta la sesion.

Comision Permanente

Sesion de ayer

PRESIDE EL SEÑOR MONTERO

Mas ascensos

Presentes los señores Sanchez, Segundo, Diaz é Irisarri, se abrió la sesion á las 3 y 50 p. m.

—Se da lectura del acta correspondiente á la sesion secreta, en que se acordaban varias promociones en el ejército á solicitud del Poder Ejecutivo.

Aprobada esta acta, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El Poder Ejecutivo solicita venia de V. E. para conferir varios ascensos militares.—(A una comision especial compuesta de los señores Sanchez y Segundo).

—La Comision Especial informa en la solicitud del general don Francisco Belen.—(Repártase).

—La Comision Especial presenta la memoria de los trabajos de la H. Comision Permanente para ser presentada á la H. Asamblea General.—(Repártase).

El señor presidente—Va á darse lectura de la memoria de los trabajos efectuados por la Comision Permanente.

—Leida esa memoria y aprobada sin observacion, el presidente expone que se mandará imprimir y repartir.

El señor Segundo—Hace mocion para que se trate sobre tablas el asunto referente á la venia solicitada por el Poder Ejecutivo para conferir nuevos grados militares, expidiéndose la comision especial en cuarto intermedio.

El señor Diaz—Hace igualmente mocion para que se despache en el dia la solicitud presentada por el general de brigada don Francisco Belen.

—Ambas mociones son sancionadas.

El señor presidente—Como es prescripcion reglamentaria que asuntos de la naturaleza del que ha remitido el P. E. se consideren y resuelvan en sesion secreta, se tratará en primer término el relativo á la solicitud del general Belen.

—Se lee en consecuencia la citada solicitud en la que el recurrente reclama el ascenso á general de division, basándose en su antigüedad de ejército y el informe de la Comision Especial, la que fundándose en que corresponde al P. E. la iniciativa en las promociones militares, aconseja que ocurra el peticionario ante quien corresponda.

Sesion secreta

Este proyecto es sancionado sin observacion alguna, pasándose acto contínuo á sesion secreta para tratar en ella del mensaje del P. E. pidiendo venia para hacer nuevas promociones en el ejército.

—Como en la sesion anterior, no se volvió á sesion pública, por cuya causa no podemos consignar aquí la lista de los nuevos ascensos solicitados por el Poder Ejecutivo.

ECOS DEL MUNDO

La filosofía monista

Las ciencias naturales han venido á resolver, indudablemente, un problema importantísimo: el problema de la concepcion del mundo, que hasta aquí han pretendido explicarlo las religiones positivas, haciendo predominar una idea por demás absurda, el *homoteismo*, la idea antropomorfa de Dios, que viene á convertir la causa suprema de todo lo existente en un *mamífero gasiforme*, que diria el eminente naturalista aleman Ernesto Haeckel.

Las ciencias naturales, repito, demuestran de una manera perfecta el concepto unitario de la naturaleza, que se basa en la transformacion contínua de la substancia y de su energía, lo cual hace que todo lo cognoscible sea el resultado de evoluciones sucesivas de lo inorgánico y de lo orgánico, siendo esto producto de la transformacion lenta de lo primero.

Este concepto unitario de la naturaleza, designado con la palabra monismo, explica perfectamente el orígen del universo, producto de la condensacion de la substancia, que originó, allá en edades escapadas al mas minucioso cálculo matemático, seres siderales que, en su contínuo vagar por el espacio, dieron nacimiento á montones de materia cósmica, nuevos planetas en que la substancia, combinada con su energía misma, ocasionó todas las formas organizadas que observamos en el planeta Tierra, cuyas formas organizadas tienen por fuerza que subsistir quizá mas perfeccionadas en esos millones de astros visibles é invisibles que tachonan la bóveda celeste, y que no son mas que mundos en que la vida orgánica debe manifestarse de igual manera que en el nuestro.

No hay que olvidar que la química moderna ha conseguido ya reducir los diferentes elementos de la naturaleza á combinaciones de un corto número de cuerpos, y que ademas los recientes progresos de aquella ciencia dejan entrever la posibilidad de que estos elementos ó las substancias hasta ahora irreductibles, no sean otra cosa que composiciones diversas de un número variable de átomos de un solo elemento primitivo.

Lo orgánico, pues, es derivacion de lo inorgánico; ... animales que á su placer se mueven; todas las manifestaciones naturales, lo mismo las filológicas que las zoológicas, se hallan dotadas, aunque de una manera gradual, de eso que en el hombre se llama alma, y que no es otra cosa sino la suma de nuestro pensar, sentir y querer; la suma de funciones fisiológicas cuyos órganos esenciales están formados por los anglios microscópicos de nuestro cerebro; el resultado, en una palabra, de una fermentacion especial que la sangre experimenta en el cerebro y que se traduce en un gas, necesario para efectuar esas funciones que en la voluntad y en la inteligencia se funden.

¿Quién es capaz de negar que tal vez la savia experimente igual fermentacion en los órganos del vegetal, aunque de una manera mas imperfecta que la que tiene lugar en el sistema nervioso de las formas zoológicas?

Todos estos problemas los pondrá en claro la ciencia, defensora elocuente de la filosofía monista, expuesta de una manera acabadísima por el insigne Haeckel, en una conferencia dada en Altemburgo el 9 de Octubre de 1892, al celebrarse el 75 aniversario de la fundacion de la Sociedad de Naturalista de Osterland, conferencia que ha sido vertida al castellano por el doctor Catedrático de la Universidad Central de Madrid don Antonio Machado y Muñoz.

De la importancia suma de este trabajo podrán formarse un concepto, aunque débil, nuestros lectores con este párrafo hermoso que transcribimos y en que Haeckel explica el orígen del universo:

«Una serie de estudios evolutivos—dice el sabio profesor de la Universidad de Jena gradualmente cumplidos, conduce hoy la razon humana por entre las nieblas del primitivo estado caótico del cosmos, hasta el mundo en que ahora vivimos.

En un comienzo solo vaga por el inmenso espacio ese éter movible y elástico, y como disueltos en él, á manera de polvillo invisible, innumerables moleculillas, *los átomos primitivos*.

Quizá son estos en su orígen puntos de condensacion de la agitada substancia, cuyo residuo constituye el éter. Al agruparse esas moléculas en número determinado, se forman nuestros átomos elementales. Como sucede en la hipótesis nebular de Kant Saplace, los cuerpos en estado de condensacion se separan de aquella especie de *niebla primitica*. Uno solo, entre millares de cuerpos celestes, es nuestro *sol*, juntamente con los planetas, formados mediante un desprendimiento centrífugo.

Uno solo entre los planetas de nuestro sistema solar es la *tierra*; toda su vida individual es producto de la luz del sol. Despues de haberse coagulado hasta cierto grado la ígnea esfera terrestre, depositase como gotas de rocío, agua líquida, sobre la endurecida corteza, primera condicion de la vida organógena, combinándose con los otros elementos para concentrarse en el piorma originario. Un globulillo piorma traspasa los límites de la cohesion y crecimiento individual, sigmentándose en dos partes iguales.»

Ya se ve, pues, bosquejada de modo rápido la asombrosa filosofía monista, basada en los trabajos de Lamarch, Darwin y Haeckel.—*Rafael Delorme Salto.*

El grosor de Mr. Cleveland

El presidente de los Estados Unidos, M. Cleveland, es el mas grueso de los jefes de Estado contemporáneos. Tiene el respetable peso de doscientas treinta y cinco libras.

Hace poco, segun dice *L'Evening Mirror*, de New York, celebróse en la ciudad de Indiana un almuerzo mónstruo, al que fueron invitados todos los hombres gruesos del mundo.

La condicion necesaria para invitado, era pesar doscientas veinte libras por lo menos.

M. Cleveland recibió una de estas invitaciones que declinó cortesmente.

No pasa dia sin que este jefe de Estado reciba veinte ó treinta cartas conteniendo recetas y procedimientos extravagantes para reprimir su extraordinaria obesidad.

De estos merece citarse el ofrecido por un doctor del estado de Massachussets, que consiste en la extirpacion quirúrgica de las *grasas ociosas*, estos es, inútiles para la economía física.

El referido doctor ofrece su vida como garantía de la operacion.

Extravagancias del tatuage

La última extravagancia de las modas en Lóndres es el *tatuage*, ó sea la pintura del cuerpo con diferentes colores.

El *tatuage* ha sido puesto en boga por el duque de York, primogénito del príncipe de Gales y futuro rey de Inglaterra.

El marido de la princesa May tiene pintado el cuerpo como el último Juan Goudron de la marina inglesa.

El *tatuage* de su alteza consiste en unas banderas inglesas, entrelazadas, y dibujadas en el antebrazo.

La epidermis del duque de York ha sido *ilustrada* por el profesor Williams, especialista en esta clase de trabajos, por los cuales no cobra menos de cincuenta libras esterlinas.

Antes que el duque de York habian rendido culto á esta extravagancia de la moda, su tio el nuevo duque de Saxe-Coburgo-Gotha y el cuñado de éste, el gran duque Alexis.

Algunos miembros de la Cámara de los Lores hácense pintar, siguiendo el ejemplo de su futuro soberano, sus iniciales, escudos y divisas.

Un viajero incansable, miembro del Parlamento inglés, su mujer y cinco hijos, han sido pintados tambien por el profesor Williams, con sus nombres, apellidos y las señas de la casa en que viven para que puedan ser encontrados fácilmente si algun dia llegaran á extraviarse.

Desavenencias entre príncipes

Los periódicos austriacos publican noticias interesantes del archiduque Leopoldo Fernando, que se habia embarcado, á bordo del *Elisabeth*, con su primo el archiduque Francisco Fernando, heredero presuntivo de la Corona.

Ambos príncipes tenian el propósito de hacer un viaje alrededor del mundo; pero no han podido permanecer juntos ni alrededor del camarote.

Habiendo pedido permiso para dirimir sus contiendas por medio de un desafío, el archiduque Leopoldo fué llamado á la corte y desterrado enseguida. Al cabo de algun tiempo de residencia en Salzburgo, al lado de su padre, el gran duque de Toscana, ha solicitado la licencia absoluta como oficial de Marina é ingreso en la Artillería del Ejército.

No más almohadas

Wilhem Fischer, un médico aleman, acaba de publicar un folleto sobre... «la mejor manera de dormir.»

Segun el doctor, no hay para ello nada comparable como el tener la cabeza, á la misma altura, cuando no á menos, que los piés. La cosa se consigue poco á poco, quitando almohadas, primero, poniéndolas luego debajo de los piés, y una vez conseguido, no solo se duerme bien y no se sueña, sino que además—en opinion siempre de Fischer—se curan muchas enfermedades del pulmon y de los riñones.

Valga por lo que valiera, ahí queda la receta.

Tristes recuerdos de la reina Victoria

Próximos á terminarse los trabajos de arreglo y decorado de la «villa» Fabbricoli, en Florencia, dentro de poco tiempo instalaráse en ella la reina de Inglaterra.

Despues de pasar una temporada en la ciudad del Dante, de Petrarca y de Leon X, su graciosa majestad irá á Coburgo, donde revivirán para ella dulces y á la vez tristes recuerdos.

En 1845 hizo ella la misma expedicion en la inolvidable compañía de su difunto esposo el príncipe Alberto. Cuando en 1845 volvió á Coburgo, fué para presidir la conmovedora ceremonia de inaugurar la estatua erigida por sus compatriotas el amado ausente.

Cuéntase que entonces la reina, sin lágrimas ya que verter, mas blanca que la estatua marmórea de su esposo, exclamó:

—¡Dichosos los muertos! ¡Sólo su reino es inmortal!

Consecuencias de los gastos militares

Para formar una idea de la situacion de Sicilia, basta con muy pocas líneas.

Los gastos de guerra de Italia han producido la miseria, causa del actual movimiento revolucionario.

Para combatir éste, ha sido preciso llamar á las filas á las reservas y se dice que pronto se acudirá hasta á las de 1870 y 1867.

Esto hace subir el presupuesto de guerra en 30 ó 40 millones.

Estos nuevos gastos aumentarán la miseria; la miseria ensanchará la revolucion; la revolucion ensanchada exigirá aumento del ejército... y así sucesivamente hasta la fin del mundo.

Lecciones para los dramaturgos

A propósito de una próxima representacion que en el aniversario de la muerte del genialísimo Villiers de l'Isle Adam, dará el Theatre Libre, de Paris, de su extraña comedia *La Revolte*, con cuyo espíritu coincide grandemente *La loca de la casa*, de Galdós, Alejandro Dumas ha escrito una carta interesante, de la cual tomamos, para uso de nuestros autores dramáticos, esta leccion substanciosa:

«Ya sé que el público no es para nosotros más que una reunion de imbéciles, cuando no nos aplaude desde la primera hasta la última palabra, y que es el *summum* de la inteligencia, cuando nos llena la sala y nos da el triunfo; pero entre estas dos opiniones nuestras, es menester admitir un término medio al cual debemos hacer algunas concesiones, de las cuales la primera es divertir, conmover é interesar, por la risa ó por las lágrimas, pues á esto viene el público á nosotros. Por esto no hay que olvidar que en el teatro, donde contamos con la palabra, con la forma viva, con el movimiento, con el gesto y, sobre todo, con la inteligencia de mil espectadores, no es necesario explicar dos veces las...

Observatorios á gran altura

Antes de estar concluido el Observatorio de Mont-Blanc, ya ha perdido la gloria de ser el mas elevado del mundo.

En efecto, la Memoria de 1893 del astrónomo del Harvard College, nos dice que los americanos han construido en el Perú un Observatorio á 5 800 metros de altura.

Bien es verdad que esto allí «no tiene gracia», pues al paso que en Arequipa, poblacion vecina de aquel Observatorio, y á 2.800 metros de altura, disfruta de perpetua primavera, Chamonix, en el Mont Blanc, á 1 000 metros, hállase la mitad del año sepultada bajo la nieve.

Estado civil de Zola

Los biógrafos de Zola empezaban ya á disputar sobre el lugar del nacimiento del ilustre escritor.

Zola no ha querido que la posteridad se vea afligida por una duda tan cruel, y en el banquete de la sociedad *Parisienses de Paris* hizo hace poco exacta declaracion de su estado civil.

Nació en la capital de Francia, en pleno barrio de Montmartre, el dia 2 de Abril de 1840.

Su padre, el ingeniero Francisco Zola, era veneciano; su madre habia nacido en la Beauce.

Un competidor de Ibsen

Con dos grandes autores dramáticos cuenta hoy la literatura escandinava. Son esos autores Ibsen y Bjoernstjerne Bjoernson.

El primero es ya bastante conocido en nuestro país; del segundo no ocurre lo mismo. Diremos, pues, algo de Boernstjerne.

Es hijo de un pastor protestante, y pasó su infancia en Kvikne, en las montañas de Dovre, en medio de la naturaleza, contemplándola y admirándola.

Su espíritu se entregó desde niño á la meditacion, y con esa percepcion instintiva y prodigiosa del genio, veía en la naturaleza la fuente única de toda inspiracion y de toda belleza. Muy jóven se reveló como un poeta reflexivo y de grandes vuelos con su composicion *Synneuve Solbakken*.

Bjoernstjerne Bjoernson comparte con Ibsen la gloria de haber formado con sus obras una literatura bien definida y bien robusta en su país, que antes se encontraba huérfana de ella.

Una opinion de Lombroso

Lombroso niega que la mujer puede ser un genio. Concede únicamente talento á la mujer; pero genio nunca, salvo en raras excepciones.

En talento puede igualar y hasta sobrepujar al hombre.

La mujer descuella en el arte dramático. Siempre que se trata, no de crear, sino de aplicar, de imitar ó de asimilarse las ideas de los demás, la mujer es un prodigio. Lo mismo sucede cuando se trata de la propagacion de grandes pensamientos científicos ó sociales.

Pero cuando la mujer tiende á ser superior al hombre, se aproxima á él.

«Casi todas las mujeres eminentes en letras—dice Lombroso—han tenido algo de masculino, no solamente en sus obras, sino tambien en sus fisonomías y en sus gestos».

Para demostrarlo, cita los ejemplos siguientes: «La voz de Jorge Sand era de hombre y llevaba trajes masculinos. Madame Stael tenia la cara de hombre. Casi todas las mujeres geniales de América é Inglaterra que han sido célebres en los últimos tiempos, poseian rasgos sumamente viriles. Por razones que se comprenderá, me abstengo de insistir. Solo diré que, en casi todas, la mandíbula inferior es igual que la del hombre.

Fabrizi ha podido observar que las mandíbulas de Sarah Bernhardt y la Duse se asemejan á un sable corvo. Añadiremos que en su mayor parte tienen una escritura viril y experimentan los efectos de la neurosis masculina.

Todo lo cual indica que la mujer que se convierte en genio: no es una mujer, es un hombre.»

GACETILLA

EL DIA POLITICO

La Providencia colorada

Dia de agitacion y de emociones políticas fué el de ayer, con motivo de la eleccion de presidente del Senado.

Un público numeroso habia invadido la barra y no teniendo cabida en ella ni en el palco, se conformaba con esperar en los pasillos, dividido en grupos animados donde se conversaba, se discutia en voz alta y acaloradamente sobre la eleccion.

Poco antes de entrar en la sala los senadores, se abrigaba el convencimiento de que no asistiria el senador Mendez y desde luego se daba como empatada la votacion, conjeturándose sobre el probable resultado final.

En la reseña parlamentaria, damos detalles de lo ocurrido durante la sesion. El público atravesó por toda clase de emociones, lisonjeras cuando corria una version favorable á la causa de los independientes del Senado y desagradable cuando se suponian las probabilidades á favor de los propósitos absorbentes del doctor Herrera.

Hubo momentos en que se tuvo por seguro que habian salido comisionados en busca del senador Mendez y que éste iria á votar por el señor Vidal.

Cuando el secretario del Senado leyó la cédula y nombró al señor Stewart, una ó dos personas de la barra gritaron *¡Fuera el porteño! ¡Viva Vidal!* Muchos de los que estaban estrujándose junto á la puerta de la barra gritaron á su vez: «Vidal! Vidal!...» y salieron precipitadamente al corredor.

El público comenzó á repetir el nombre de Vidal, creyendo que su nombre era el favorecido por la suerte. Gran parte de la concurrencia se lanzó á la calle dirigiéndose palabras de regocijo y felicitaciones. Frente al Cabildo hubo apretones de manos calurosos y efusivos y comenzó á circular la palabra para esperar allí con el fin de acompañar al señor Vidal á su domicilio.

Poco despues se explicaba lo que habia pasado y el público sufria la decepcion del triunfo herrerista, debido á la circunstancia casual del sorteo en segundo lugar,—porque primeramente se debia á la conducta del señor Angel Mendez que desertó del recinto legislativo, produciendo el empate, cuando la oposicion contaba con que siendo tajista debia votar por el candidato de esta fraccion.

Con motivo del resultado del sorteo, un diputado de la nueva hornada que pertenece á la fraccion de los comprometidos á no comprometerse, plagió la célebre *adivinanza* del finado Vicente Garzon, diciendo «que la Providencia era colorada».

En su entusiasmo de neófito, de novísimo iniciado en el coloradismo, confundió «celador con ligereza», olvidando el color político del senador Vidal; sino es que para ciertos políticos el color de sus amores se refunde en los que mandan nombrar diputados y tienen contraria divisa todos los que observan conducta opuesta á las miras de aquéllos.

No obstante el triple empate que la suerte decidió á favor del candidato de Herrera, se comentaba ayer el hecho, diciéndose que siempre quedaba subsistente la mayoría de dos senadores en la oposicion: diez opositores contra ocho herreristas.

Así será, siempre que no se encuentre el medio, al tratar cuestiones importantes, de traspapelar alguno de la mayoría como sucedió ayer con el impagable señor Mendez.

Las albricias

Terminada la proclamacion del señor Stewart, varios diputados, senadores y otros personajes políticos de la situacion, partieron como flechas, á pié, en tranvía y carruajes para la casa del doctor Herrera á darle las albricias por el resultado de la jornada.

El doctor Herrera estaba trabajando en el mensaje, que lo tiene preocupadísimo todavía.

Recibió la noticia que le dieron personalmente los primeros llegados, jadeantes y sudorosos aun, con calma olímpica, que daba favorable idea de la seguridad abrigada por él desde temprano.

Ya el teléfono le habia enterado de lo que le contaban como novedad.

El doctor Herrera despues de conversar breves minutos con aquellos vivientes boletines, subió al mirador y se puso á trabajar en el mensaje.

Otro chaparron de ascensos

Cuando todavía repercutian las manifestaciones de la barra, se reunió la Comision Permanente en el recinto del Senado y se dió cuenta de que el P. E. pedia la venia constitucional para acordar nuevos ascensos en el ejército.

Y siguiéndose el socorrido procedimiento del misterio, se resolvió pasar á sesion secreta para acordar á cencerros tapados la autorizacion pedida por el Ejecutivo.

Antes de eso se aprobó un proyecto de decreto por el cual se desecha la peticion del general Belen, quien, fundándose en su antigüedad de ejército, reclama de la postergacion de que se le hace víctima, pidiendo su ascenso á general de division.

La Comision Especial dice en su informe, que la iniciativa en las promociones militares corresponde al Poder Ejecutivo y por lo tanto aconsejó y la Permanente así lo sancionó, que el interesado ocurra ante quien corresponda.

Reunion de los peracistas

Agítanse nuevamente los peracistas (seamos castizos) y parece que se preparan á trabajos definitivos en favor de su candidato.

Los iniciadores de esos trabajos han acordado celebrar una nueva reunion que se verificará probablemente mañana.

En esa reunion se va á tratar de la cuestion presidencial de una manera resuelta y van á ser citados...

Ellauri otra vez

No obstante las afirmaciones del doctor Ellauri, de que no quiere que lo metan en la cuestion política, ayer se ha reagravado el caso patológico de la obsesion ellaurista en los amigos del doctor Herrera.

Con motivo de la eleccion del señor Stewart, en los círculos oficialistas volvióse á hablar de la candidatura del señor Ellauri, diciéndose que ahora si que podia considerársele como el verdadero candidato á la presidencia.

Reunion tajista

Hoy celebrarán una reunion los miembros de la Asamblea que trabajan por la candidatura del general Tajes á la presidencia.

Asistirán, segun se dice, todos aquellos cuyos nombres aparecieron en nuestra edicion de ayer y algunos otros que se asegura han adherido por escrito á esa candidatura.

Un plan maquiavélico

En los círculos oficiales ha vuelto ayer á hablarse del plan que se atribuye al doctor Herrera para conservar su influencia decisiva en el gobierno y volver dentro de un año á ocupar la presidencia de la República.

Ese plan habria tenido un principio de ejecucion en el nombramiento del señor Stewart para presidente del Senado—y por consiguiente vice-presidente de la República.

El doctor Herrera, valido de la influencia que se le supone sobre la mayoría parlamentaria haria votar el primero de Marzo presidente de la República al doctor Ellauri, cuyo pertinaz silencio da pretexto á las explotaciones políticas que se están haciendo sobre la cuestion presidencial.

El doctor Ellauri presentaria renuncia y entonces se buscaria la manera, el pretexto para que asumiera provisoriamente el mando el presidente del Senado, quien por su calidad de *ciudadano legal* solamente estaria exento de la tentacion de convertir en permanente el provisoriato.

Durante el año de presidencia provisoria, se haria reformar la Constitucion, permitiéndose la reeleccion de Presidente de la República y aumentándose el período presidencial.

Conseguidas esas reformas, se votoria el presidente efectivo por la Asamblea y resultaría electo el doctor Herrera, gracias á esa influencia que se le atribuye sobre la mayoría.

Presidente y vice-presidentes del Senado—He aquí la comunicacion pasada ayer al Gobierno:

Cámara de Senadores—Montevideo, Febrero 14 de 1894.—Al Poder Ejecutivo de la República—Tengo el honor de llevar á conocimiento del Poder Ejecutivo de la República, que en la sesion celebrada hoy por la honorable Cámara de Senadores, fuí designado para el cargo de presidente titular y vices 1.° y 2.° respectivamente, los señores senadores por Canelones y Paysandú, don Alejandro V. Chucarro y doctor don José Ladislao Terra.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer á V. E. las seguridades de mi mayor aprecio—*Duncan Stewart*, presidente.—*Cárlos Muñoz y Anaya*, 1er. secretario.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Febrero 14 de 1894.—Acúsese recibo y publíquese.—HERRERA Y OBES.—ANDRÉS M. FERRANDO.

De la memoria del ferrocarril del Norte—Reproducimos las siguientes páginas, en las que se refleja el estado de esta línea:

MOVIMIENTO FINANCIERO DEL AÑO Y SITUACION ECONÓMICA DE LA EMPRESA

El balance general del año, el del semestre último y la cuenta de ganancias y pérdidas, instruyen de las operaciones y de la situacion de la sociedad al finalizar el 93.

El saldo líquido á favor de la cuenta de ganancias y pérdidas es, en todo el año, de $ 17,747.72, despues de deducido el 10 por ciento para fondo de reserva y el 5 idem como remuneracion para el directorio, segun los estatutos.

Aquel saldo está representado por las siguientes inversiones:

Pago por nuevas construcciones	$	3.294 20
Amortizacion de obligaciones	"	10.500 00
Aumento en el encaje metálico	"	1.615 16
Inversiones en el mejoramiento de la situacion financiera de la Empresa en el resto de las cuentas movilizadas en el año	"	2.383 36
	$	17.747 72

La situacion de la Empresa al finalizar el año 1892 presentaba un saldo contrario de $ 3.528,90.

Se va á ver ahora la situacion favorable que arroja el balance del último semestre de este año 93.

V

PRIMER DIVIDENDO Á REPARTIR

El balance del segundo semestre manifiesta una mejora notable en la situacion de la Empresa.

Hemos llegado al 31 de Diciembre con una existencia en caja, incluyendo la de la Estacion, de.	$	4.227 12
Oro y plata en cuenta corriente en el Banco de España	"	3.338 75
	$	7.615 87

Y los créditos exigibles en igual fecha son:

Intereses impagos de obligaciones hipotecarias	$	1.455 00
Obligaciones sorteadas	"	1.500 00
Directorio y Depósito	"	714 10
	$	3.669 10

Comparadas ambas sumas resulta un sobrante metálico de $ 3.946,77 el cual, despues de apreciados los recursos y los gastos y obligaciones del trimestre próximo, computado automáticamente por el movimiento de entradas y salidas que arrojó el trimestre igual del año anterior, permitirá al Directorio distribuir inmediatamente segun el artículo 16 (inciso 8.°) y artículo 23, un dividendo de $ 1.50 por accion, el primero que se repartirá desde que se constituyó esta sociedad.

La cuota no puede ser mas moderada; pero es el resultado indiscutible de una administracion bien intencionada y de la economía mas extricta en la gestion con que se nos honró.

VI

CIRCULACION DE OBLIGACIONES HIPOTECARIAS; AMORTIZACION

Las obligaciones hipotecarias, cuyo monto primitivo era 220,000 pesos con 6 % de interés y 3 % de amortizacion acumulativa, á la par, quedan reducidas en 1.° de Enero de 1894, y despues de cubiertos los títulos sorteados, á 148,000 pesos. Los intereses pagados en todo el año importan $ 9180, lo amortizado $ 10,500, títulos números 281, 284, 391, 9, 92, 173, 374, 396, 135, 138, 313, 350, 435, 150, 172, 175, 251, 286, 300, 180, 156, quedando á pagar 346, 416 y 388, ya sorteados.

El directorio, cumpliendo lo que ofrecia en su Memoria, anterior inició gestiones para establecer la amortizacion á la puja. Fueron inútiles esas tentativas por la resistencia que han opuesto dos ó tres fuertes tenedores, habiendo manifestado otros la mejor voluntad. Como nada puede modificarse sin el acuerdo de todos, el Directorio aplazó por el momento este asunto.

XII

NUEVO MATADERO — RECLAMACIONES — ESTADÍSTICA COMPARADA DE MATANZAS PARA EL ABASTO—CONCENTRACION DE LAS MISMAS

La Junta Económico Administrativa habia construido detrás del Cementerio Central un matadero para ganado menor. Se disponia á habilitarlo para la matanza, y la empresa se vió en la necesidad de protestar, en Noviembre de 1892, ante el escribano don Osvaldo Acosta, para salvar los derechos de la concesion que se intentaba vulnerar. Con tal motivo se produjo un dictámen por parte del abogado especial de la Junta, lo que obligó á la empresa á solicitar á su vez el concurso de su abogado, el distinguido jurisconsulto doctor don José Pedro Ramirez, quien defendió á la empresa en un extenso memorial recordando todos los antecedentes de la concesion que se desconocian despues de 15 años de ejecucion y sosteniendo los derechos indiscutibles de la empresa.

No ha sido posible llegar á una solucion, y queda nuestra protesta subsistente.

La estadística compilada por un distinguido consocio, suministra algunos datos que pueden ilustrar el criterio de todos para apreciar las reclamaciones y protestas de la empresa.

Ganado vacuno—La introduccion clandestina ha empezado desde que principió la faena en el matadero de Santa Lucía en 1878.

Pero se agravó con la concesion Rama, haciéndose imposible toda inspeccion por parte de la Empresa. Esa concesion duró cinco años y fué anulada en 1887. Hay reclamacion administrativa entablada oportunamente por la Empresa.

Ordenada la concentracion de mataderos por la Junta, en 1888 comenzó á aumentar la matanza, llegando á presentar un aumento de 40 mil reses, que se debió exclusivamente á las medidas adoptadas por la Junta en los años 1888 á 1890, y á la fiscalizacion ejercida por la administracion del ramo.

En 1891 bajó la matanza en 13 % en los corrales de Santa Lucía, mientras que en los otros mataderos particulares subió á mas de 100 %.

La disminucion representa, para el radio urbano que abastece la empresa, 17,116 reses menos, de cuyo transporte se ha visto privada.

En cambio, el aumento de consumo, fuera del radio que abastece la empresa, fué para los otros mataderos de 19,369 reses.

En 1892 siguió el descenso en la matanza de los corrales de Santa Lucía y en el transporte para la empresa, y ha continuado en 1893.

Se ve que hay armonía entre los intereses legíti-... tracion y fiscalizacion municipal de las matanzas en los corrales públicos de Santa Lucía.

El promedio del consumo anual de carne vacuna en el departamento de Montevideo es de 725 reses por cada mil habitantes. Así resulta de las estadísticas oficiales, generales y municipales, comparando los años 1860, 1872, 1879, 1883, 1884, 1889, 1891.

La Direccion de Estadística da como consumidas en 1891 en el departamento, 147,558 reses vacunas, y el consumo que corresponde al departamento segun la cifra de la poblacion deberia ser de 172,550 reses. La diferencia es de 24,992 reses.

Si debido á la concentracion de los mataderos la matanza total aumentó en 1889 en 25,977 reses sobre el año anterior, es muy razonable esperar que si se mantuviera con rigor esa medida que tanto favorece á la renta municipal, la empresa no se veria privada de las entradas que hoy lamenta perdidas por la introduccion perjudicial y clandestina de las carnes, faenadas fuera del matadero público de Santa Lucía.

Ganado lanar—De la estadística referida resulta que la poblacion ha seguido en aumento, como todos lo saben, y á pesar de eso, no ha aumentado en proporcion, sino que mas bien ha ido disminuyendo el número de animales lanares despachados para el consumo del departamento.

En 1870 se despachaban 77.806 cabezas. En 1877 solo se despacharon 48.383. Es indudable que esta enorme disminucion se debia en gran parte á falta de fiscalizacion, pues así que se abrió al servicio público en 1878 el matadero de Santa Lucía y se concentraron allí las matanzas para el abasto, el despacho por Tabladas volvió á subir á las cifras favorables y normales de años anteriores. En 1877 solo aparecen despachados 48.383 animales. En 1878, se despacharon por Tablada 67.582 animales, de los cuales se faenaron en los corrales públicos de Santa Lucía 64.323. Ese aumento notable de un año á otro es el resultado de la concentracion de las matanzas en los corrales recien construidos.

Si se exceptúa el año 1881, todos los demas hasta 1887 presentan tambien disminucion relativa sobre el año 1878.

Esa disminucion se hace mas sensible todavía despues de 1884 en que se adjudicó al señor Risso el impuesto sobre el ganado menor. Este contrato se anuló en 1887.

El descenso fué mayor desde 1858 en que se autorizó la matanza fuera de los corrales oficiales de Santa Lucía.

Las disposiciones municipales sobre concentracion de matanzas y el cese del contrato Risso hacen subir en 1888 y 1889 los despachos de Tablada y tambien la matanza en los corrales de Santa Lucía.

En 1887 estos corrales faenaron 55,154 animales; en 1888 faenaron 62,679. En 1889 faenaron 71,984. La crisis de 1890 produjo una disminucion en los consumos; pero ella no basta para explicar la disminucion en el consumo de carne ovina que aparece reducido casi á la mitad en 1891, en que solo se despacharon 47.834 animales, faenándose en Santa Lucía 35,646, y aumentándose al mismo tiempo la matanza en los otros mataderos. Estos faenaron en 1890, tan solo 7,395 animales, y en 1892 han faenado 19,411.

La estadística por quinquenio acusa una disminucion sensible en la matanza de los corrales de Santa Lucía.

De 1878 á 1882 se ha faenado en estos corrales el 97,83 % del total introducido por Tablada. El 2,17 % se ha faenado en los otros mataderos.

De 1883 á 1887, se ha faenado en Santa Lucía el 85,20 % de lo despachado por Tablada. El 14,80 % se ha faenado en los otros mataderos.

De 1888 á 1892, se ha faenado en Santa Lucía el 77,04 % de lo despachado; y en los otros mataderos el 22,96 %. Ha ido aumentando la matanza en los otros mataderos á medida que disminuia en los mataderos de Santa Lucía. La defraudacion contra la empresa es bien visible.

La estadística anterior demuestra tambien que la concentracion de matanza de ganado menor en los corrales de Santa Lucía no tiene los inconvenientes que se ha pretendido, ni ha suscitado siquiera resistencias ni protestas de los mas interesados en formularlas si realmente hubiera el menor asomo de fundamento para ello.

Corderitos y cabritos—La matanza de estos animales en los corrales de Santa Lucía habia suministrado á la Empresa la conduccion, en el quinquenio 78 82, de un promedio de 24.33 % sobre el total de lo despachado por Tablada.

Ese promedio solo alcanzó á 4.79 por ciento en el quinquenio 83-87, transportando la empresa solo 36 animales en 1887, y desapareciendo desde entonces la matanza en los corrales de Santa Lucía y el transporte por el ferrocarril, á pesar de que aparecen introducidos para el consumo 64,167 animales en el quinquenio de 1888-1892.

Ganado porcino—Sobre éste se puede decir casi lo mismo que sobre el anterior. Lo despachado para el consumo en 88-92 alcanza á 32.613 animales: lo faenado en Santa Lucía, 762; en los otros mataderos se faenaron 31.857. Forma contraste con esa estadística, la del quinquenio de 1878-82. En este quinquenio resultan introducidos por Tablada 10.905 animales. De estos se faenaron en los corrales públicos de Santa Lucía 10.878, y sólo 27 en los otros mataderos.

Desorganizada la matanza y alejada de los corrales de la Barra, resultan inútiles las canchas y bretes especiales, construidos allá, á costa del tesoro municipal, para beneficiar cerdos en condiciones higiénicas y cómodas. Antes se faenaba en los Corrales públicos de Santa Lucía casi la totalidad de los porcinos despachados; ahora, ni uno.

En resúmen; si la concentracion de la matanza de toda clase de ganados se hubiera mantenido con energía, habríase mejorado notablemente la fiscalizacion y el rendimiento de la renta de abasto; habríase hecho la faena en condiciones mas higiénicas; sería facilísima y eficaz la inspeccion veterinaria de las carnes y la empresa no hubiese sido injustamente privada de lucros legítimos que le corresponden segun su contrato.

Matrícula—La matrícula para la admision de alumnos, se abrirá en las escuelas públicas del departamento desde el dia 15 del corriente de 10 á 11 de la mañana, durante los dias hábiles.

Congreso demográfico de Budapest—Señor don Luis Cincinato Bollo, director general del Registro del Estado Civil, República Oriental del Uruguay—Montevideo.

TRADUCCION—VIII Congreso Internacional de Higiene y Demografía, bajo el augusto patronato de Su Magestad Imperial y Apostólica Real—Budapest, 1.° al 9 Setiembre 1894—Presidente, Conde Etienne Karnoly—Presidente del comité de organizacion, Charles Kamermayer—Consejero ministerial maire de Budapest, capital y residencia—Budapest, Noviembre de 1893—Señor: El VIII Congreso Internacional de Higiene y Demografía, tendrá lugar en Budapest del 1.° al 9 de Setiembre de 1894—El Comité Ejecutivo ha concluido la parte científica del Congreso y fijado para cada seccion las cuestiones que juzga necesario y desea tratar en el seno de esta asamblea científica—Tenemos el honor de trasmitiros el adjunto programa provisorio—Siendo del interés del éxito del Congreso, como tambien del interés de las personas que quieran tomar parte, el que se sepa lo mas pronto posible cuales son las celebridades extranjeras que asistirán á esta asamblea y darán lectura de trabajos científicos, nos tomamos la libertad de comunicaros las cuestiones propuestas para cada seccion, y os suplicamos tengais la bondad de encargaros de tratar una de ellas.

Vuestro precioso concurso, señor, dará mas amplitud á la discusion instructiva sobre los temas ya mencionados y contribuirá al éxito científico del Congreso Internacional. Si por una razon cualquiera usted no escogiera ninguna de las cuestiones del programa, le agradeceriamos que nos haga saber en qué seccion usted querrá bien leer un trabajo sobre otro tema (aún fuera del programa adjunto) lo que aceptamos, tambien, con gratitud. Las sesiones tendrán lugar los dias 3, 4, 5, 7 y 8 de Setiembre. El tiempo de una conferencia ha sido fijado de 15 á 20 minutos; en las discusiones la palabra será dada por diez minutos á lo sumo.—Suplicándole quiera usted tener la bondad de dirigir su amable respuesta lo mas pronto posible á la Secretaría General del Congreso (Budapest, Hôpital St. Roch) quiera aceptar, señor, la seguridad de nuestros sentimientos los mas distinguidos.—En nombre del Comité Ejecutivo profesor doctor *Joseph Fodor*, presidente; profesor doctor *Coloman Müller*, secretario general.

Las invitaciones, conteniendo el programa detallado del Congreso, serán enviadas en Enero de 1894.

Declaraciones—Con fecha de ayer se presentó el patron de la balandra *Núm. 346*, y declara:

Que estando al costado del muelle de Bella Vista descargando una cantidad de bultos de maquinarias venidas por el vapor francés *Caravellas* y al tiempo de entregar un bulto marca J. M. L.—13, chocó éste contra la borda de la lancha y el muelle á causa de una rolada de la misma, causando la rotura del citado bulto.

Como es un caso de fuerza mayor, se presenta en tiempo y forma para salvar su responsabilidad, reservándose el derecho de ampliarla, firmando la presente ante mí.—A ruego del patron, *M. Suich*—*J. Suarez*, jefe de punto.

—Con la misma fecha se presentó el patron de la lancha *Núm. 370* y declara que estando en el dia de ayer entregando bolsas de trigo al costado del vapor italiano *Nord America*, al tiempo de entregar una lingada chocó contra el costado del vapor á causa de una rolada que dió la embarcacion, cayendo 4 bolsas de trigo al agua de la marca D. F. C. no siendo posible salvarlas.

Es cuanto tiene que declarar y la firma ante mí. *S. Guido*.—*J. Suarez*, jefe de punto.

—Con la misma fecha se presentó el agente del vapor italiano *Vicenzo Florio* y declara: que las marcas á que hace referencia [illegible]

1893

RETROSPECTO ECONÓMICO Y FINANCIERO

DEL AÑO 1893

DE

EL SIGLO

POR EL DOCTOR DON EDUARDO ACEVEDO

Y

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Por el doctor Matias Alonso Criado

UN VOLUMEN DE 700 PÁGINAS

Se vende en la librería de A. Barreiro y Ramos, calle 25 de Mayo esq. Cámaras, y en la imprenta de El Siglo, 25 de Mayo núm. 58.

Precio de cada ejemplar: DOS pesos

siguientes: *La Coronilla-Domenech*, y *Solis Taranco y Ca.*

Es cuanto tiene que declarar y lo firma ante mí. —Pp. el agente, *N. Sanseri* —*J. Suarez*, jefe de punto.

—Ha sido sometido á cuarentena el vapor nacional *Malvinas*, llegado ayer con procedencia de Santa Catalina.

—Al vapor argentino *Mercurio* llegado de Paranaguá, se le sometió á una desinfeccion en la Isla de Flores.

Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano —Acusamos recibo del reparto número 322 de esa importante publicacion que edita la casa de los señores Montaner y Simon de Barcelona, y de la cual son los únicos y exclusivos agentes autorizados en esta los señores Cuspinera, Teix y Ca.— Joya Literaria, calle 18 de Julio número 106.

Ladron — La policía argentina comunicó á la nuestra que en uno de los vapores que habian salido de aquel puerto con destino á Europa y que debian hacer escalas en éste, se habia embarcado un individuo acusado de un robo consistente en la suma de ochenta mil nacionales, efectuado á una casa de comercio...

Corazon y Brazo

Desde hoy se ... la interesante ... en las columnas ...

LA LEY SOBRE

Impuesto de Herencias y Donaciones

Y

CREACION DEL TESORO DE INSTRUCCION PRIMARIA

Se vende en esta imprenta

Á 20 centésimos el ejemplar

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

POR TELÉGRAFO

¡Ferretjans!!

Administracion de EL SIGLO

Anexo número 1

GRAN ALMANAQUE DE "EL SIGLO"

PARA 1894

Anexo número 2

Anexo número 3

Anexo núm. 4

Informaciones comerciales

Despacho de Aduana

Cambios

Entrega

Cereales

Salidas para Ultramar

Entradas de ultramar

Noticias marítimas

Llevan balija

Vapores esperados de ultramar en Febrero (probablemente)

Vapores á salir para ultramar en Febrero (probablemente)

Entradas de los ríos y cabotaje

Embarque de exportacion

Salidas para los ríos y cabotaje

CARMEN PINILLA DE DIAZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 14 de Febrero de 1894

Zoila D. de Pinilla, Aurelia D. de Guichon (ausente), Amelia D. de Farías, Margarita D. de Castro, Ubalia D. de Chacon, Ubalio Diaz, Florentino Diaz y Lúcas Diaz (ausente), hijos; Mercedes Pinilla, hermana; hijos políticos, nietos, biznietos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 15 del corriente á las 4 1|2 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Cármen núm. 81.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

459-fb.15-1pb.

ELEUTERIA RAMOS

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 14 de Febrero de 1894

Eustaquio y María Ramos, hermanos; Nicolás (ausente) y Rafael Ravia, sobrinos; María Antuña de Ravia, sobrina política y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 15 á las 5 de la tarde, favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Médanos núm. 129.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

1pb.

(Servicio de Rossi)

SECCION JUDICIAL

Turnos de los Tribunales y Juzgados

DESPACHOS

$ 0.80 el ciento

En esta imprenta se hacen tarjetas de visita en cartulina marfil con caja de carton-madera, á

$ 0.80 el ciento

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

OBRAS NUEVAS

Tocqueville—Œuvres complètes, 9 tomos encuadernados.

Zeller—Histoire d'Allemagne, 7 tomos, id 17.50.

Royer—Histoire Universelle du théâtre, 6 tomos, 15.00.

Buckle—Histoire de la civilisation en Angleterre, 5 tomos, 7.50.

Scritti editi e inediti di Giuseppe Mazzini, 16 tomos, 20.00.

Les grands écrivains de toutes les littératures, 16 tomos, 16.00.

Villon—Traité pratique de la fabrication des cuirs et du travail des peaux, 1 t. 5.00.

Beaumont—Traité pratique de la fabrication des lainages, 2.50.

Renouard—Les arts textiles, 1 t. 2.00.

Sella—Notes sur l'industrie lainière, 1 t. 1.20.

Lohrich—Monographie du travail des laines cardées, 1 t. 1.50.

Pelletan—Œuvres complètes, 10 tomos encuadernados.

Arosemena—Estudios constitucionales sobre los gobiernos de la América latina, 2 tomos, 6.00.

Zuviría—Los Constituyentes de 1853, 1 t. 3.00.

Mármol—Cantos del Peregrino y poesías diversas, 1 t. 3.00.

Velez Sarsfield—La Eneida en la República Argentina, 1 t. 2.80.

García Mérou—Juan Bautista Alberdi (ensayo crítico), 1 t. 2.50.

J. M. E.—Lira argentina, 1 t. 1.80.

J. M. Ramos Mejía—Estudios clínicos sobre las enfermedades nerviosas y mentales, 1 t. 2.50.

J. B. Alberdi—Obras completas, 8 tomos.

Facturas con letra inglesa

(IMITACION LITOGRAFIA)

Biblioteca de «El Siglo»

CORREOS

CENTRO GALLEGO

ARRENDAMIENTO DEL CAFÉ

DIVERSIONES PÚBLICAS

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

cionalidad española, nacida en la provincia de la Coruña, de 16 años de edad, domiciliada en la calle Martin García núm. 47, de profesion labores de su sexo; hija de don José Pita que falleció en esta seccion el dia 13 de Abril de 1892, y de doña Antonia Balcarcel, de nacionalidad española, de 47 años, viuda, labores de su sexo, domiciliada en la calle Martin García núm. 47.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley. —*Lorenzo S. Mussio*. 464 fb.23

AVISOS DEL DIA

Teneduría de libros Cursos nocturnos para dependientes.—Se empezarán nuevos cursos el 5 y el 19 de Marzo.—L. Delpech, profesor con diploma del Ministerio de Comercio de Francia.—Sarandí 200. 458.mz.14

Elementos de Historia de la República Oriental, desde la época del descubrimiento de este territorio hasta el año 1851, por I. Demaría.— Acaba de publicarse la octava edicion de este libro, notablemente aumentada y con un anexo conteniendo la nomenclatura topográfica, con la explicacion del orígen ó etimología de los nombres topográficos de muchos lugares de este territorio.—Se hallará en venta desde hoy en las principales librerías al precio de costumbre. 456 fb.20

Sirvienta Se necesita una para todo el trabajo de una casa de familia. Se prefiere italiana, calle Agraciada núm. 716 darán razon. 460 fb 17

Juzgado Letrado de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Francisco Gorrat...

Alberto Salvagno y Ca.

INDICADOR PROFESIONAL

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. -perm

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 128. 42 perm

Dr. Manuel R. Castroman —Médico-quirúrgico y gynecológico— Ex-interno del Hospital de Caridad en el departamento de señoras.—Se ha trasladado á la calle Ituzaingó núm. 190.—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las afecciones de los *oidos, nariz y garganta*—Consultas todos los dias —Calle del 18 de Julio 269. 54-perm.

Dr. Jamieson Médico, cirujano, partero —Médico residente del Hospital Inglés, ha abierto su consultorio particular en la calle Colon núm. 167, esquina Sarandí. Horas de consulta, de 2 á 3 p. m. 105-perm.

Dr. Hormaeche Practica las inyecciones de sustancia viva segun el método Brown Sequard, en la calle 18 de Julio 134. 220-prm.

Dr. Aulicini Completamente restablecido de la enfermedad que por largo tiempo lo tuvo imposibilitado para ocuparse de su clientela, desde hoy está nuevamente á disposicion del público de la ciudad y de la campaña, de sus amigos y clientes. Calle Mercedes número 38D. 87-perm

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299 —Consultas de 1 á 3 p. m. 25 en 3 de 1895

Eugenio M. Petit ABOGADO— Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm. 223A 40

Dr. Canabal Médico-cirujano-Sifiliógrafo —Uruguay 279 entre Rio Negro y Queguay.— Consultas...

Dr. José Ricagno

Dr. Enrique Figari

Eduardo Acevedo

Dr. Juan Fco. Canessa

Francisco M. Castro

Francisco Casullo y Hermanos

Francisco Veira

Henry Martinot

José Pedro Ramirez

Juan Romualdo Lopez

J. O'Donoghue

Juan Cárlos Blanco

Martin C. Martinez

Simon Bignalas

S. A. Mohelini

V. P. Berra

AVISOS GENERALES

Al comercio

Alfalfa y pasto en fardos

Aviso importante

Al comercio

Burros garañones

Coleccion Legislativa

Carneros Lincoln puros

Campo

Campo de pastoreo

En el hogar doméstico

Adolfo Artagaveytia

Antonio R. Carballido

Angel Guerra

Maestra de escuela

Antonio Carvalho Lorena

Berra (F. A.)

Aicardi, Pedro J.

El Instituto Universitario dirigido por los profesores don A. Benedetti y don G. Panizza, se ha mudado de la calle Colonia núm. 187 á la de San José núms. 207 y 209, entre las de Queguay é Ibicuy. 328-fb.28

Matrimonio Se ofrece uno jóven español para trabajar en el campo.— Darán informes, calle Durazno núm. 178. 446-fb.16

No mas humedad Fermin Cataneo se encarga de quitar toda clase de humedades y filtraciones por medio del asfalto idrófugo. —Se reciben órdenes en las calles Canelones núm. 280, Soriano núm. 27 y Cuareim núm. 66.—Se garante el trabajo. 3753 fb.23.

Fotografía del Cerro Calle del Cerro 21—Casa especial en retratos de criaturas grupos, reproducciones hasta tamaño natural. — Gran surtido completo de máquinas, lentes, aparatos instantáneos, marcos, *passepartous* y de todos los demás artículos especiales para fotografía, foto pintura, fototipía, etc.— Unico depositario de las afamadas placas rapidísimas de *Schleussner's Cappelli, Lumiere Ilford y Monckhoven*, tamaño 9 por 12 hasta 60 por 80.—Los señores fotógrafos y aficionados encontrarán en la casa todas las comodidades para acabar cualquier trabajo fotográfico.— Precios sin competencia. fb.16

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteárinas.—Depósito Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y sueltas á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño— Velas de coche y tramvía jabones de todas clases sebo y aceites para máquinas y tramvías á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 21 pm

No venda usted sus muebles Sin antes ver las condiciones liberales que la casa de remates de A. Salvagno y C.ª, da á todos los que á ella concurran.—Garantimos que nuestros anticipos de dinero son sin interés y siempre superiores á un 20 % de lo que podrían obtener, vendiéndolos particularmente.—Ca...

Ojo muebleros

Pedro C. Balleñn

Peluquería

Para Europa

Se alquila

Se necesita

Señor don Antonio Mato Vila

... —*Pedro Mato.*— 426 fb.15

Schoon Lüdeke y Ca.

Trabajo

Volanta

Vinos y coñacs orientales ... se vende en cascos ... domicilio.—Unicos ... Cerrito 80. 25-perm

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza al fallido don Alejandro Montaldo, para que dentro del término de treinta dias se presente á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra.—Montevideo, Enero 26 de 1894.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 283-fb.26

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 24 de Febrero próximo, de dos á tres de la tarde, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á las puertas del Juzgado, de un terreno y finca situado en el pueblo del Durazno, compuesto aquél de novecientos veintidos metros cuadrados, habiendo sido tasado el todo en la cantidad de dos mil seiscientos cincuenta y cinco pesos y doce centésimos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, y debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía de su oferta. La venta se efectúa en los autos que sigue Rosa Saint-Bois de Holveg con Juan Gonella por cobro de pesos. — Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Enero 30 de 1894. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 323-fb.24

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ EL

Consultorio de Guillermo E. Hill

De la calle Sarandí 351, á **enfrente**, esquina **Sarandí y Cerro** (altos).

ENTRADA CERRO 126

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo. E. Hill, ...

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

... que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurante, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tramvía del Norte que viene de la Estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 centésimos.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaría.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts.; comida, 60; cama, 50.—Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO 41-dperm

Nueva invencion



Fábrica de bragueros con y sin elástico

DE CARLOS SERAFINO

MIEMBRO FUNDADOR DE LA ACADEMIA UNIVERSAL DE BRUSELAS

Premiado con la gran medalla de oro por la misma Academia.

Con privilegio del S. G. de la R. O. del Uruguay

CALLE RIO NEGRO NÚMERO 74

Premiado en la Exposicion Continental de Buenos Aires, Liga Industria y Circolo Napolitano de Montevideo Todos con su máquina y cilindro de bronce, girando á la derecha se aprieta y á la izquierda se afloja.

Precios módicos 65-perm.dpm

Taller de clichés

CUENTAS EN BLANCO

Facturas en papel extra

Tarjetas fúnebres

Tarjetas de visita, finas

Tarjetas de luto de visita

Tarjetas comerciales

TEATRO SOLIS

COCHERIA

De Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos.—Misiones núm. 153. 28-pm.

HIPÓLITO GARCÍA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPÓSITO

126-128 — CALLE DEL CERRITO — 126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

MONTEVIDEO

perm-3.dªp-sl.9

REMATES

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De mandato del señor juez letrado de Hacienda, doctor don Miguel V. ... noce por impedimento del de Co... turno, se hace saber que el dia 2... las 3 de la tarde y á las puertas d... Rincon núm. 109, se va á proce... mejor postor y por el martillero ... mensoro, de todos los créditos en ... so de don Antonio Morelli, cuya ... autos. Se previene que la venta se... sabilidad alguna para el concurso... postor deberá oblar el diez por ci... de su oferta.—Montevideo, Febre... *José Gerardo Canosa*, escribano ...

José B. Gomensoro

De una máquina para ... tor á gas, sifones, 2 ca... vinos, licores, conservas ... tículos por saldo de ... el Magasin Français, ... núm. 52, frente á la Bolsa

EL ... á la una y medi... taré á la mas alta postura por liqu... ras y cambio de domicilio, vinos, ... 2 cajas de fierro, escritorios, etc.

Al mismo tiemp...

Un motor á gas Otto; un apara... soda, una máquina para limpiar ... útiles para fabricar soda, sifones ... todo en perfecto estado. Puede ve... En los carteles detalles.

Cipriano C. Silva

Cipriano C. Silva

Laugarou y Vallaro

Laugarou y Vallaro

Laugarou y Vallaro

la tarde en punto, por órden de su propietario, venderemos al mejor postor los siguientes animales de raza.

Lambertus—Toro puro, importado, raza holandesa, nacido en 1886.

Suzanna—Vaca pura, importada, raza holandesa, nacida en 1884.

Holandés—Toro puro, raza holandesa, hijo de Lambertus y Suzanna; nació en 1891.

República—Ternera pura, raza holandesa, hija de Lambertus y Suzanna; nació en 1893.

Todos animales sanos, fuertes y en perfectas condiciones. Estarán en exposicion en la caballeriza citada desde el dia 1.° de Marzo. 419-fb.11

Ricardo Lacueva

Rematará el dia 24 del corriente á las 4 de la tarde en la calle Buenos Aires núm. 227, primer patio, una fraccion de terreno compuesta de 15497 varas 39 cts con frente al camino de Lúcas Obes y lindando con los terrenos del Prado.

Para mayores datos, léase el siguiente

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 24 del corriente mes, á las 4 de la tarde, en la calle Buenos Aires núm. 227, por el martillero público don Ricardo Lacueva, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de terreno situada en el Paso del Molino de este departamento, compuesta de once mil cuatrocientos treinta y cuatro metros noventa y seis decímetros y sesenta centímetros equivalentes á quince mil cuatrocientos noventa y siete varas tres décimos y noventa y ocho centésimos, siendo su forma irregular, lindando por su frente al Sud con el camino público Lúcas Obes; por el Norte con la quinta de don Adolfo Lapuente; por el oeste con la quinta de don Cárlos Marquez y por el Este calle traviesa convencional de por medio y de diez varas de ancho con doña María Oribe y los menores Oribe. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de doce mil cuatrocientos treinta y un pesos treinta y dos centésimos, pudiendo el comprador entregar por cuenta del precio hasta la suma de once mil trescientos pesos en cédulas hipotecarias con el cupon del semestre corriente, siendo indiferente que sean de la serie A ó B, y el resto en oro sellado. Se previene tambien que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma del diez por ciento á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos por ante este Juzgado por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don ...

Vicente Adami

Federico Paullier

Pablo Luquet

Vicente Mayol y Ca.

che, lámparas de colgar y sobre mesa; cuadros á óleo y acuarela; 2 ricos recados y porcion de cachivaches—En nuestra casa, Sarandí esquina Misiones.

EL MIERCOLES 14 del corriente á las 12 1/2 en punto daremos principio á la venta con ricos géneros de seda para vestidos, crean, truile y tolla de menage hasta mas de dos metros de ancho; ricas toallas italianas de hilo y algodon, especial surtido en camisetas inglesas, francesas é italianas para señora y hombre, medias y calcetines varias clases; botines finos para señoritas, botas granaderas de charol, casimires finos para trajes, género para vestido, ricos cortinados para cama, visillo para ventana, carpetas fantasía de felpa para mesa; pañuelos de seda, hilo y algodon, servilletas y paños secadores de hilo, alemaniscos de hilo cotin de hilo, ropa usada y porcion de menudencias que no detallamos por su mucha extension.

A las 3 1/2 en punto: de los muebles.

Sarandí esquina Misiones.

Visitar la casa el dia del remate.

Adelantamos cualquier suma de dinero sobre muebles ó amueblados completos y sobre todo aquello que represente valor, para ser vendidos al mejor postor y sin cobrar interés por el adelanto.

Remates permanentes sábados y miércoles.

perm.

Agustin Pin

JUDICIAL

De todas las existencias del gran despacho de bebidas situado en la calle Rampla núm. 87, esquina Zabala, perteneciente al concurso formado al fallido don Félix Bottini, de mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, y á pedido del síndico del concurso.

EL LUNES 19 de Febrero, á la 1 de la tarde, daré principio á la venta al mejor postor de todas las existencias que constituyen la mencionada casa, consistentes en vino de Oporto, id Jerez, Carabanchel, bitter, vermouth, vino Chianti, cognac de diferentes marcas, coraçao, fernet, copas y vasos y demás artículos que estarán á la vista y que omito su detalle.

En seguida: Mostradores armazones, mesas chicas de nogal, id de roble, sillas de Viena, cuadros, arañas de gas, máquina para chopp, espejos, un zócalo ancho de madera y el piso de id.

Excuso toda recomendacion, por cuanto las existencias de esta casa son de primer órden.

Pido puntualidad á la hora indicada.

387 fb.8

Ernesto Giambruno

Importante remate—Por disolucion de sociedad—De todas las maquinarias, galpones y demás existencias del establecimiento Lavado y Planchado Mecánico á vapor, calles Paysandú y Magallanes.

EL MIERCOLES 21 del corriente y dias siguientes, á las 12 1/2 p. m., procederé á la venta al mejor postor, dinero de contado, de todas las existencias compuesto de toda clase de máquinas para lavar, secar, almidonar y planchar ropa, motor de 8 caballos de fuerza, caldera con muy poco uso, bomba á vapor, grandes depósitos para agua, máquina, cañería y aparatos de gas, prensas, básculas, horno desinfector (único en Montevideo); un gran galpon de dos pisos con tirantería de fierro; varios galpones chicos, dos jardineras, escritorio, mesas, sillas, bancos, armazones, puertas, ventanas, etc., etc.

Llamo la atencion sobre este importante remate é invito á los interesados á visitar el establecimiento todos los dias hábiles de 8 a. m. á 5 p. m.

Al mismo tiempo

Para los herreros y carpinteros cantidad de herramientas, fierro y maderas.

Por mas datos, Buenos Aires 210 ó en el mismo establecimiento. 420 fb.13 hasta el 23

Francisco Piria

46 solares á plazo—EL DOMINGO 18 del corriente, á las 3 de la tarde—En las Tres Cruces—Liquidacion por cualquier precio y á pagar por pequeñas mensualidades.

Por órden y cuenta de la empresa La Industrial que liquida todas sus propiedades por cualquier oferta, venderé el dia mencionado 46 solares de diferentes áreas en el importante **Barrio Paysandú** situado en el gran camino Monte Caseros, dentro del radio de la novísima ciudad.

A dos cuadras de la calle 18 de Julio, á tres cuadras del barrio de la Comercial é inmediato á las Tres Cruces.

El barrio Paysandú es uno de los mas importantes de cuantos ha fundado La Industrial y cuenta ya con 70 edificios de material construidos en menos de 3 años. La posicion es importantísima, de gran porvenir indudablemente, no solo por la proximidad al centro de la ciudad sino tambien por la belleza de la localidad y hallarse rodeado de edificacion numerosa.

El que emplee sus pequeñas economías en uno de estos lotes que se van á malbaratar se encontrará á la vuelta de un par de años con un capital no despreciable.

DETALLES DE LOS LOTES

20 solares de 300 á 350 varas, pagaderos por mensualidades de 3 pesos.

8 solares de 400 varas, pagaderos en mensualidades de 4 pesos.

10 solares de 500 á 600 varas, pagaderos en mensualidades de 5 pesos.

8 solares de 600 varas, frente al camino de Monte Caseros, con verja, pagaderos 6 pesos al mes.

No dejen de asistir á este remate los que quieran comprar un buen terreno por poca plata y pagándolo con una pequeña cuota mensual.

ÓRDEN DEL REMATE

EL DOMINGO 18 del corriente; á las 3 en punto de la tarde, saldrán 10 wagones de la plaza Independencia llevando á los concurrentes. El pasaje es gratis, ida y vuelta.

Por planos y programas, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres núm. 216. 428 fb.13

Rodolfo Machó

Remate de una preciosa y bien ubicada propiedad construida á todo costo, situada en la calle Caiguá núms. 102 y 102 A.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 6 p. m.—Por órden de su dueño y sin retirar lote, procederé á la venta de la indicada propiedad que se halla construida en un terreno compuesto de 11 m. 13 cts de frente al Oeste; 40 m. 40 cts en el costado Norte; 36 m. 23 cts en el costado Sud; 10 m. 308 mts en su fondo al Este; y se compone de seis piezas, pieza para sirvientas, cocina y letrina estucada y un algibe de cien pipas. Todas las piezas pintadas al fresco con cielo raso de yeso y pisos de madera, todos los herrajes dorados; toda la casa con gas y timbre eléctrico; el cielo raso de la sala y puertas de la misma con filetes dorados y el zaguan pintado al óleo.

Una gran barraca con entrada independiente toda empedrada con caño maestro, galpones y pesebres para 25 animales (1 galpon de 80 m. y 2 chicos), pileta y bebederos con bomba.

La propiedad se halla asegurada en tres mil pesos con seguros pagos y los arrimos á cobrarse á los linderos; en la barraca hay un gran depósito todo forrado de portland para estiércol.

La casa puede visitarse todos los dias de 3 á 4 p. m.

Por mas datos, escritorio del rematador, Ciudadela 131. 427-fb.13

Alejandro Montautti

Remate de muebles—Zabala 130 y 136

EL JUEVES 15 del corriente, á las 12 1/2 de la tarde, daré principio á la venta de artículos de bazar, tienda, almacen, ferretería, etc.

A las 3 1/2: De muebles en general como ser juegos de dormitorio de nogal, 1 juego de sala 9 piezas, roperos, cómodas, lavatorios, camas para una y dos plazas, colchones elásticos, id de lana, juegos lavatorio, aparadores, mesas de nogal, alfombras, etc., etc. 422-fb.13

Alejandro Montautti

Remate de muebles que adornan la casa calle Durazno núm. 300, por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 18 del corriente, á la una en punto.

DETALLE

Sala—1 juego de 15 piezas tapizado en brocato, mesa de centro, galerías, espejos, cuadros de mérito, piano, sillitas fantasía, consola, alfombrado, etc.

Ante sala—1 juego de 9 piezas tapizado en rep, cuadros, alfombra, etc.

Cuatro dormitorios con muebles de nogal; todos alfombrados.

Comedor—Aparador, trinchante, mesa, 24 sillas asiento y respaldo de esterilla, cuadros, espejo, cristalería, porcelana, etc.

Escritorio biblioteca—1 sofá, 2 sillones, 6 sillas de Viena asiento y respaldo esterilla, etc.

Patios—Gran pajarera con pájaros finos, 14 ricas macetas imitacion mármol con plantas finas.

La casa podrá visitarse el dia del remate desde las 8 de la mañana. 424-fb.13

Alejandro Montautti

EL MARTES 20 y MIERCOLES 21 á la una en punto, remate de la ferretería calle 18 de Julio número 156, de los señores Scanavino y Juncosa—Por completa liquidacion de negocio.

DETALLE

Armazones, mostradores, vidriera de la calle, aparatos de gas, jardinera con arreos y dos caballos, surtido general de porcelana, loza, vidrios, cristales, lámparas, pintura, 12 barricas soda cristalizada, faroles, estribos, lámparas de colgar, faroles, balanzas, romana, tornillos, cepillos de carpintero, martillos, puñales, cuchillería, cubiertos y todo lo concerniente al ramo.—Una gran caja de fierro nueva de 450 kilos de peso, marca Chubbs Patent Lak; otra igual de la casa del mismo peso y tamaño.

Nota—Se venden los útiles de la casa con opcion á la llave, la mayoría de los armazones pertenecen al propietario de la casa. 423 fb.13

Alejandro Montautti

Remate de todos los muebles y útiles que pertenecieron al ex-Juzgado de Paz de la 5.ª seccion.

EL JUEVES 15 del corriente, á las 3 1/2 de la tarde—En mi casa de remate, calle Zabala núms. 130 y 136.

DETALLE—Un escudo oriental con rótulo Juzgado de Paz de la 5.ª seccion; pizarrones, bibliotecas, cajas de fierro, escritorios, juego de 15 piezas, entapizado en seda, otro de 9 piezas con tapizado de reps. 448 fb.14

AVISOS

Compañía Pierce de POZOS ARTESIANOS

Gran rebaja de precios

El que tiene un pozo artesiano puede desafiar la seca, pues siempre tendrá agua abundante para ganado y para riego.

Perforaciones ejecutadas con una rapidez sin competencia.

Se contrata para pozos desde 25 hasta 1000 metros de profundidad.

Charles A. Catlin,
Administrador general.

CALLE MERCEDES NÚMERO 259 — MONTEVIDEO
99 perm.

PRINCE E. HILL

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163—CALLE CÁMARAS—163
(ESQUINA BUENOS AIRES) 30 p.

Colegio Militar

Habiéndose producido varias becas de alumnos en este establecimiento, se participa á los interesados, á fin de que se presenten el dia 25 del corriente á rendir el exámen de ingreso que marca el reglamento con arreglo al nuevo plan de estudios, que podrá verse en la Secretaría del Colegio todos los dias de 9 á 11 de la mañana. 400 fb.25



FABRI[illegible] DE APARATOS ORTOPÉDICOS

Colonia, 41 y 49

Especialidad en bragueros con faja en lugar en elástico, de acero, que son mas seguros y no incomodan en nada la cintura. Fajas para adelgazador para hombres, señoras y criaturas. Estrechadores que son tan útiles para corregir la mala costumbre de tener la cabeza baja. Se da explicacion para tomarse la medida, como de todo trabajo ortopédico, compostura al momento. Se dá todo garantido.

CARLOS BEHRENS

59 perm.dpm.

COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Este grandioso colegio situado en un paraje encantador y sanísimo, despues de haber formado en sus aulas á tantos jóvenes distinguidos que ocupan hoy un lugar importante en la sociedad, sigue ofreciendo aún á las familias, despues de 17 años de una vida floreciente, las mayores garantías para una esmerada educacion y una enseñanza sólida y eficaz.

El programa de estudios abarca los cursos elementales, comerciales y preparatorios hasta el bachillerato y todas las clases de adorno que puedan convenir á jóvenes distinguidos.

La pension que comprende todas las asignaturas, idiomas, adornos (excepto la música instrumental), lavado y planchado de la ropa, es de *veinte pesos mensuales.*

Para mayores detalles, dirigirse al director
253 fb.25 *Ambrosio M. Turriccia.*

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile British & Foreign

(Agentes: N. Goddard y C.ª
(53—SOLIS—53 ALTOS) 3m

Instituto Educacionista EN ALEMANIA

El doctor D. E. Scheel, profesor de instruccion superior en el Gimnasio de la ciudad de Rostock en Alemania, recibe en la casa de su familia algunos alumnos en calidad de pupilos asegurando á los padres un trato cariñoso y cuidadoso de los niños.

Condiciones muy módicas.

Para mas informes, dirigirse á la casa introductora de Adolph Rabe, Rincon núm. 17.

3729 fb

Colegio Inglés y Español

PARA SEÑORITAS

Bajo la direccion de Mrs. and Miss Ayre, con la cooperacion de profesores idóneos de reconocida competencia

En este establecimiento, altamente recomendado por las mas distinguidas familias de esta sociedad, se proporciona una enseñanza é instruccion esmerada en todos los ramos de la educacion moderna con un perfecto conocimiento de los idiomas inglés, francés, aleman y castellano.

Clases especiales de conversacion en inglés para las aventajadas estudiantes de mayor edad.

103—SARANDI—103

106 prm.d.p.md.

A los señores viticultores

Se avisa á los señores viticultores é introductores de vides y sarmientos, que el artículo 3.º de la ley del 19 de Julio del 93, permite únicamente la introduccion en el país de pies de viñas americanas resistentes á la filoxera, sometiéndolos á las medidas de precaucion expresadas en los artículos 14 y 15 del decreto reglamentario de dicha ley; por consiguiente, la Inspeccion de Viticultura no intervendrá en operacion alguna tratándose de otras clases de viñas que las permitidas por la ley.

Montevideo, Febrero 1.º de 1894.

371 mz.7

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que conoce por impedimento del de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores Portillo y Balparda para la reunion que tendrá lugar el dia quince del corriente á las 2 de la tarde, para proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo.—Montevideo, Febrero 7 de 1894.—*Acelino Javier Figares,* escribano público.

381 fb.15

Centro Comercial

CAMARA DE COMERCIO

Habiendo la Liga Patriótica de Enseñanza destinado acordar á esta Cámara dos becas gratuitas para jóvenes, que dotados de aptitudes para el comercio, no puedan ilustrarse y perfeccionar sus conocimientos por falta de recursos, la Cámara de Comercio, dando preferencia á los hijos de socios y suscritores de este Centro, llama á que se presenten los interesados hasta el dia 20 del corriente haciendo presente que deben ajustarse á las bases y plan de estudios que se designan en el programa que existe en esta gerencia á disposicion de los interesados.

Montevideo, Febrero 13 de 1894.

430 fb.20 *El secretario.*

Inspeccion de Viticultura

Se avisa á los señores viticultores que el artículo 8.º de la ley sobre extincion de la filoxera, establece la obligacion para los propietarios de viñedos, de comunicar á la autoridad policial mas próxima para que ésta á su vez la trasmita al señor inspector de Viticultura, la existencia de señales filoxéricas ó de cualquier síntoma de enfermedad que aparezca en la viña.

En vista de esas declaraciones, el viñedo será inmediatamente explorado.

Montevideo, 2 de Febrero de 1894.

370-mz.7 *El inspector de Viticultura.*

ASMA Un CIGARRO JOY alivia instantáneamente y un poco de perseverancia cura radicalmente. Agradable, inofensivo, puede ser fumado por los Enfermos, mujeres y niños. Recomendado por las celebridades médicas. Vendido por cajas de 35 cigarrillos en todas las farmacias.

Por mayor: Farmacia BÉRAL, París.

[illegible]

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Porto, etc.

La Nueva-York

Compañía de Seguros Sobre la Vida

Participa á sus asegurados y al público en general que ha decidido formar un comité local con el fin de pagar siniestros inmediatamente despues de acaecida la muerte de un asegurado, sin tener que referirse á la casa principal para la aprobacion de la prueba de muerte.—*C. A. Bacmaño,* gerente—Buenos Aires, calle Piedad número 417.—*Carlos Tallock,* agente general para la República Oriental del Uruguay, calle 25 de Mayo número 250, Montevideo. 155-fb.15

Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NÚMERO 50

Capital integrado: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista . . 1 % anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 4 » »
Idem idem idem idem de 6 meses . . 5 » »
Otras plazas, convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos convencional

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

Montevideo, 1.º de Octubre de 1893. perm.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 223

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARA[illegible] único representante.

8-dsm.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

No habiéndose depositado el número de acciones que marcan los Estatutos para que pudiera tener lugar el 30 del corriente la asamblea general, el Directorio convoca nuevamente á los señores accionistas para el dia 19 de Febrero próximo á las 3 p. m., en el local de la Compañía, Zabala 51, á los efectos de los artículos 21 y 40 de los Estatutos, en cuyo dia se resolverá con los asistentes, debiendo depositarse las acciones en secretaría hasta tres dias antes del fijado para la asamblea general, retirando el boleto de admision á ella.

Montevideo, Enero 27 de 1894.

322 fb19

Banco de España y RIO DE LA PLATA

Se invita á los señores accionistas á ocurrir al Banco con sus títulos, para recibir el 13.º dividendo.

Montevideo, Febrero 12 de 1894. 441-fb.15

Ferrocarril y Tramvía del Norte

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número de acciones requerido por el artículo 27 de los Estatutos para que pueda constituirse legalmente la asamblea convocada para el dia 30 del presente mes, se convoca nuevamente y por segunda vez para la asamblea general ordinaria que deberá tener lugar el dia seis de Marzo próximo, á las 2 de la tarde, en el local que oportunamente se indicará, para resolver sobre lo que establece el artículo 32 de los Estatutos:

Artículo 32. Compete á la asamblea general:

1.º Aprobar ó desaprobar la memoria y balance general de las operaciones y situacion de la sociedad, que debe presentar anualmente el Directorio.

2.º Deliberar sobre los asuntos que formen la órden del dia, ya sean propuestos por el Directorio ó por los accionistas.

3.º Nombrar una Comision de Cuentas para que examine la contabilidad.

4.º Elejir anualmente los directores y suplentes.

A los efectos del artículo 30 y segun el artículo 27, queda abierta la inscripcion de acciones desde el dia 12 al 25 de Febrero, todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde, en el local de la administracion, calle 33 núm. 207.

Montevideo, Enero 27 de 1894.

285-mz.6-2ed. *El secretario.*

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, dictada en los autos promovidos por la sucesion de don Samuel F. Lafone contra don Miguel Corres, señores Mallmann y Compañía, Carzolio y Hernandez y otros sobre reivindicacion, y á solicitud del Banco Comercial de esta ciudad, se cita de eviccion á la razon social señores Cornelio Guerra Hermanos y Compañía, á los que actualmente tengan la responsabilidad de las obligaciones de dicha sociedad ó á sus causa habientes, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el expresado juicio reivindicatorio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 8 de 1894.—*Justo P. Linares,* escribano público.

405 fb.21.ed.mña.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 3 de 1894.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado á crearse en el Paso de las Duranas, fijándose para la presentacion de las solicitudes de los aspirantes, todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 hasta el 15 del corriente.

fb.15 *El secretario general.*

Montevideo, Febrero 2 de 1894.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la cátedra de Agricultura y Zootecnia en el Internato de varones, fijándose para la presentacion de las solicitudes de los aspirantes, todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 hasta el 15 del corriente.

fb.15 *El secretario general.*

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n.

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga. *Vice*—D. José Helguera. *Tesorero*—D. Pedro Rey. *Secretario gerente*—D. Enrique Algorta y Villa de Moros. *Vocales*—Guillermo Galli, José P. Soto, Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, José María Furest.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3.ª-pág



Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, avisadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio . . . $ 4.70 por mes
» particulares . . . » 4.00 » »
Fuera de dichas líneas convencional



LA YERBA-MATE PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática, que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en

PRINCIPIOS NUTRITIVOS

Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables.

DEPOSITO PERMANENTE

En casa de J. y A. Talice Herman

51-pe



BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio 1890 5-pm

NEURALGIAS Jaquecas, Calambres del estómago y todos los afectos nerviosos se curan con el uso de las PÍLDORAS ANTINEURÁLGICAS del Doctor CRONIER

PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, calle de la Monnaie. [illegible] Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Ca.

William Meikle y C.

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos y viñas y torniquetes galvanizados, estiladores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; cabelletes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.

Portland marca legítima ELEFANTE

9-pem



Empresa Virginio Perez

Itinerario de la diligencia de Virginio Perez, que hace la carrera de Achar á Bagé, parando en Guaviyú, casa de Nicolas Talento:

Arroyo Malo, Francisco Diez y Antonio Viñas.
Zamora, Formoso y Lindo.
Paso de la Laguna, Ortigeras hnos.
Caraguatá, José Formoso y C.ª
Turapí, Agustin Llerena y Pablo Lotito.
Cinco Sauces, José Castro.
Puntas de Cinco Sauces, Rosendo Barreiro.
Yaguarí, Brizolares hnos.
Cuchilla de Yaguarí, Amatraines hnos.
Bañado de los Mochados y Cerro Chato, Dias Eneas Braga.
Cerros Blancos, Llanes y Gonzalez.
Arroyo Blanco, Basilio Gonzales.
Hospital, José María Rodrigues.
San Luis, baron de San Luis.
Pirahí, Ricardo Nobrega.
Fariñas y Bagé, Tunete.
Agente en Achar, Salvador Celiberte

Salidas

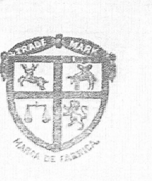
De Achar los dias 1, 11 y 21.
De Bagé los dias 5, 15 y 25.

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la Academia de Medicina de Paris contra ANEMIA, DEBILIDAD, POBREZA de la SANGRE. — Exigir el verdadero Quevenne. — 14, rue Beaux-Arts, PARIS. **HIERRO QUEVENNE**

ESPECÍFICO DE GLICERINA

EL UNICO REMEDIO EFICAZ

PARA CURAR LA SARNA





ACEITE DE HAYWARD

PARA COLICO, DOLOR DE VIENTRE, MAL DE PIEDRA, TRISTEZA Y DIARREA EN CABALLOS, VACAS Y OVEJAS

REMEDIO DE HAYWARD

PARA CURAR LOMBRICES

EN LOS PULMONES Y GARGANTA DE LAS OVEJAS

UNICOS FABRICANTES

TOMLINSON y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

BELL, TOWERS y Ca., 101 Calle 25 de Agosto 109

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

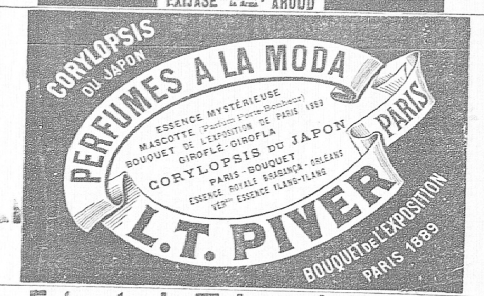
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**



Extracto de Tabaco de Virginia



South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados Unidos de Norte-América, y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos, barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES, San Martin 239 — MONTEVIDEO, Piedras 201 esquina Misiones 4-perm



DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

COLEGIO FRANCO-INGLES PARA SEÑORITAS

Directora: ROSA BARBIERI DE BAZERQUE

262 — CALLE 25 DE MAYO — 262

Las materias que se enseñan en este Colegio son las siguientes: Lectura, escritura, lecciones sobre objetos, gramática, aritmética, geografía general y de la República; historia, zoología, botánica, fisiologia física, química, religion, moral, urbanidad, economía doméstica, declamacion, bordados, francés, inglés, piano, dibujo, etc.

Cuerpo de profesores—Clases generales: Señoras Rosa B. de Bazerque y Matilde C. de Baldriz; señoritas Luisa Nazancio, Ana Mauverin, Amelia Simon, Elisa Fontan, Cecilia Diago.

Idiomas—Francés—Curso superior: A. Bazerque: medio, señorita E. Fontan; elemental, señoritas Amelia Simon y Ana Mauverin.

Bordados y labores: Señorita Elisa Barrgan

95 prm



VERDADERO ELIXIR del Dr GUILLIÉ

TÓNICO = ANTIFLEGMÁTICO / ANTIBILIOSO

Preparado por el Dr Paul GAGE Hijo, Farmacéutico de 1ª Clase

PARIS — 9, rue de Grenelle-Saint-Germain, 9 — PARIS

Mas de las **TRES CUARTAS PARTES del SIGLO de ÉXITO**

Ha demostrado que el Elixir del Dr GUILLIÉ ha sido el mejor remedio contra las enfermedades del **HÍGADO**, de la **PIEL**, el **REUMATISMO**, la **GOTA**, **FIEBRES EPIDÉMICAS**, **TRANCAZO** ó **INFLUENZA** y contra todas las enfermedades causadas por la *Bilis* y por las *Flegmas*.

DEPOSITOS EN TODOS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$	9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	»	7:050.000
Fondo de Reserva.	» 800.000	ó sean	»	3:760.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Junio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual

Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual / 6 meses, 5 por ciento anual

Descuentos, convencional.

Montevideo, Junio de 1893

S. J. Wright Gerente

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . . .	£	1:500.000
» integrado . . .	»	750.000
Fondo de reserva. . .	»	500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, [illegible]

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES . . .	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & Cº
PARIS	Los señores Mallet Frères y Cº
HAMBURGO . .	Los señores J. B. Gossler y Cº
AMBERES . . .	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA . . .	Los señores Granet Brown y Cº
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA . .	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

10-perm dpm

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Febrero de 1894,** admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes
TARANCO Y C.ª

117—ZABALA—117 35 pm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Saldrá el **19 de Febrero,** á las 4 p. m., para Dunkerque y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Saldrá el **23 de Febrero,** á las 4 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$	187 [illegible]
2.ª id.	»	131 [illegible]
3.ª id.	»	28 [illegible]

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,
Agente interino,
3 perm. *A. de Saavedra.*

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Ducca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Città di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa y Napoli.*

El espléndido vapor correo

NORD-AMERICA

Capitan—CV. E. MORTEO

Saldrá el 13 de Febrero 1894, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor italiano

VITTORIA

Capitan—T. MASCAZZINI

Saldrá el 4 de Marzo de 1894, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Agente general *P. Christophersen,* calle Piedras núm 142.

48-pem.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

Vincenzo Florio

COMANDANTE MONTANO

Saldrá el **2 de Marzo** de 1894.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La Agencia Antonio Piaggio se ha trasladado á la calle Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 28 pesos cada uno

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BRÉTAGNE

COMANDANTE DELRIEU

Saldrá el 21 del corriente para Santos, Rio Janeiro y Bahía.

El vapor

PROVENCE

COMANDANTE

Saldrá el para

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

[illegible]earn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne,* de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne,* de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France,* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou,* de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence,* de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine,* de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne,* de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Soulas Benausse y C.ª Zabala número 72.

9-perm

Francisco Vidiella

VAPOR ORIENTAL

Capitan—V. MARTINEZ

Para Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá saldrá de este puerto el [illegible] del corriente. Admite pasajeros.

Para fletes y demás informes, á sus agentes [illegible]

248-pm[illegible]